



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de la Región
de Murcia**

MEMORIA DE GESTION ANUAL

2011



1.	JUNTA DE GOBIERNO	3
2.	JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA	6
3.	GALARDONES DE LA PSICOLOGÍA MURCIANA 2011	9
4.	REPRESENTACIÓN INSITUCIONAL EN LA REGIÓN DE MURCIA	12
5.	REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL	15
6.	ACTIVIDADES DEL COP	16
	– Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud	16
	– Vocalía de Psicología de la Dependencia y Discapacidad	21
	– Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento	21
	– Vocalía de Psicología Educativa	28
	– Vocalía de Género e Igualdad	31
	– Vocalía de Psicología de Intervención en Emergencias	36
	– Vocalía de Psicología de la Intervención Social y Comunitaria	40
	– Vocalía de Investigación y Desarrollo	49
	– Vocalía de Imagen y Difusión de la Profesión	51
	– Vocalía de Jóvenes Profesionales	55
	– Vocalía de Psicología Jurídica y Forense	59
	– Vocalía de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR HH	71
	– Grupo de Trabajo de Deporte	75
	– Grupo de Trabajo de Tráfico	77
	– Comisión Deontológica	80
7.	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	80
8.	RECURSOS HUMANOS	80
9.	MOVIMIENTOS DE COLEGIACIÓN	81
10.	INFORME ECONÓMICO 2011	82
11.	INFORMACIÓN ADICIONAL	86



PRESENTACION JUNTA DE GOBIERNO

COP-RM órganos de gobierno: Junta de gobierno desde toma posesión 7 enero 2009:

COMISIÓN PERMANENTE	VOCALES Angel Regino Calvo Rodriguez 
DECANA M ^a José Catalán Frías 	Joaquín Gil Muñoz 
VICEDECANA Angela Ruiz Argüello 	M ^a Pilar Martín Chaparro 
SECRETARIA Pilar Larraz Galindo 	Pilar Mendieta García 
VICESECRETARIA Laura Espín López 	Begoña Ramos Martín 
	M ^a Antonia Rodríguez Molino 
	Eladio Rosique Meseguer 

ACTIVIDAD JUNTA DE GOBIERNO:

- Reuniones de Junta de Gobierno:
-

FECHAS	ASISTENTES
25 Enero	11
27 Febrero	11
26 Marzo	11
23 Abril	11
23 Mayo	11
27 Junio	11
26 Septiembre	11
24 Octubre	11
21 Noviembre	11
19 Diciembre	11

Principales Temas tratados:

- ▣ Información de las diferentes gestiones realizadas desde la Presidencia, así como de las labores de la Comisión Permanente
- ▣ Estudio de las Denuncias Deontológicas recibidas en el COP
- ▣ Estudio de las diferentes propuestas recibidas en el COP
- ▣ Atención a las demandas de los Colegiados
- ▣ Exposición de los temas tratados en las reuniones del Consejo General
- ▣ Preparación de la Asamblea ordinaria del 30 de marzo
- ▣ Preparación de la Asamblea extraordinaria del 30 de marzo
- ▣ Adaptación de los Estatutos a la Ley Ómnibus
- ▣ Valoración de la propuesta del Consejo sobre criterios de Acreditación
- ▣ Análisis sobre el posible intrusismo profesional de diferentes cursos
- ▣ Elaboración de las bases de un premio de investigación
- ▣ Preparación de diferentes entrevistas institucionales
- ▣ Preparación de la Bienvenida colegial
- ▣ Difusión de la Identificación de los centros sanitarios
- ▣ Preparación de la oferta de preparación PIR en el COP
- ▣ Programación de las diferentes actividades realizadas desde las distintas vocalías y grupos de trabajo
- ▣ Valoración de los Recursos Humanos del COP
- ▣ Actualizaciones constantes de la WEB
- ▣ Valoración del crecimiento colegial
- ▣ Valoración de las diferentes propuestas de colaboración así como de convenios y descuentos colegiales
- ▣ Análisis de la situación de las consultas de psicología tras la derogación de la Orden por la que se posibilitaba el reconocimiento como Centros Sanitarios



- ▣ Análisis de las repercusiones de la Ley de Economía Social y de la Ley de Salud Pública con el reconocimiento del Psicólogo General Sanitario
- ▣ Propuestas de cursos y seguimiento de la Escuela de Práctica Psicológica
- ▣ Seguimiento de las actividades realizadas en el Colegio (cursos, sesiones de actualización, seminarios, jornadas,)
- ▣ Información por parte de los representantes de área de las reuniones de las Coordinadoras estatales de área o de las Divisiones,
- ▣ Solicitud de creación de las Divisiones de Psicología Jurídica y de Psicología de la Intervención Social y Comunitaria
- ▣ Estudio de las demandas de adquisición de test para la base de la docimoteca de la Facultad de Psicología.
- ▣ Propuesta de nombramiento de un nuevo miembro para la Comisión Deontológica, a aprobar en la Asamblea
- ▣ Participación en la Jornada de Psicología Clínica y de la Salud, con asistencia de M^a José Catalán, Ángela Ruíz, Pilar Larraz, Eladio Rosique y Pilar Caballero. Información del resultado de las mismas.
- ▣ Trabajo en el Terremoto de Lorca, tanto del dispositivo de Emergencias en los primeros momentos, como la posterior atención psicológica por un dispositivo altruista, y la implantación de un programa de Resiliencia en los escolares de Lorca.
- ▣ Creación de un grupo de Investigación en Psicología Jurídica
- ▣ Divulgación del papel del psicólogo y presencia del COP en los medios de comunicación de Murcia
- ▣ Información sobre los avances de la creación de la Real Academia de la Psicología
- ▣ Preparación de los Galardones de la Psicología Murciana 2011. Análisis de las propuestas de reconocimientos, y aprobación de los premios a otorgar en la Gala. Decisión de trasladar su celebración a la ciudad de Lorca
- ▣ Estudio de las bajas por impago
- ▣ Estudio de la adquisición de algunos materiales
- ▣ Establecimiento de la normativa para la asistencia a Congresos, Jornadas y cursos de formación de los miembros de la Junta
- ▣ Propuesta de personas de reconocido prestigio para las Divisiones de psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los RR HH y de la Actividad Física y el Deporte.
- ▣ Preparación y participación en diferentes actividades de la Facultad (exposiciones sobre el COP en Másteres, Acto de Graduación, Prácticum, ...)
- ▣ Entrevistas institucionales
- ▣ Relación de titulares y suplentes para la asistencia a las diferentes Coordinadoras del Consejo
- ▣ Elaboración de las noticias que se remiten a INFOCOP
- ▣ Normativas sobre difusión y propaganda
- ▣ Reconocimiento y felicitación expresa al Consejo General por la aprobación en la Ley de Salud Pública del Psicólogo General Sanitario
- ▣ Acuerdo de no aumentar la cuota de colegiación para 2012
- ▣ Análisis de las situación económica actual, valoración de posibles convenios y colaboraciones institucionales
- ▣ Valoración del trabajo d los psicólogos en Atención Primaria (Lorca y Cartagena)
- ▣ Información sobre las actividades de Psicofundación



➤ Reuniones Comisión Permanente

	Fechas
Enero	12 - 26
Febrero	7 - 23
Marzo	9 - 23
Abril	13
Mayo	11-16-20-23-25
Junio	8 - 22
Julio	10
Septiembre	7-14-21-28
Octubre	5-19-26
Noviembre	3-9-23
Diciembre	21

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Celebradas el día 30 de marzo

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día y hora de la reunión: 30 de Marzo de 2011 a las 20,30 horas
Lugar: Sede del COP-RM.

ASISTENTES:

La Junta en pleno y 25 colegiados.

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 20,30 horas, y estando en segunda convocatoria da comienzo la Asamblea General Ordinaria con los Colegiados presentes en la Sede Colegial.



Punto 1: Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta General Ordinaria anterior y de la Asamblea Extraordinaria celebradas el 24 de marzo de 2010.

La decana lee el acta de la Junta General Ordinaria anterior y de la Asamblea Extraordinaria celebradas el 24 de marzo de 2010.

Acuerdo 1:

Quedan aprobadas por unanimidad de los asistentes.

Punto 2: Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades del año 2010.

La decana expuso el resumen de las actividades realizadas por las distintas vocalías durante el año 2010.

Acuerdo 2:

Se acuerda aprobar la Memoria de actividades del año 2010 tras la breve exposición de la decana sobre cada una de las actividades llevadas a cabo.

Punto 3: Presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2010.

La decana pide disculpas a los asistentes por la ausencia del tesorero. Se presenta a los asistentes una hoja con el resumen del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2010.

Acuerdo 3:

Tras la revisión de cuentas quedan aprobados los resultados económicos del año 2010 por la totalidad de los asistentes.

Punto 4: Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Actividades para el ejercicio 2011.

La decana expuso un resumen de las propuestas de trabajo de cada una de las distintas vocalías para el próximo año. Informó sobre la reunión del Consejo que tuvo lugar en Enero y donde tomó posesión el nuevo Consejo. Destacó algunas de las actividades que se van a realizar como el curso de Trauma y Resiliencia para Mayo, la Bienvenida Colegial y el inicio de la formación PIR en Junio y también habló de la nueva convocatoria del Premio de Investigación del COP. Recordó que el día 11/11/2011 tendrá lugar la celebración de los Galardones de la Psicología Murciana y en esas fechas también se celebrarán las Jornadas de Intervención Social.

Acuerdo 4:

Se acuerda la aprobación del plan de actividades de cada vocalía para el año 2011.

Punto 5: Presentación y aprobación, en su caso, de las cuotas colegiales para el ejercicio 2011.

La decana informa que debido a la crisis y a pesar de la reducción en el dinero de convenios y de ayudas económicas, no se subirán las cuotas colegiales.

Acuerdo 5:

Se acuerda la no subida de las cuotas colegiales para el ejercicio 2011.



Punto 6: Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia para el año 2011.

La decana expuso el presupuesto del colegio para el año 2011.

Acuerdo 6:

Queda aprobado el presupuesto del colegio para el año 2011.

Punto 7: Propuestas de nuevos miembros de la Comisión Deontológica (CD).

La decana informa que José María Aroca deja la CD y se propone por parte de la Junta a Eugenia Piñero Ruiz con número de colegiado MU-01538 como nuevo miembro de la CD.

Acuerdo 7:

Se aprueba la propuesta del nuevo miembro de la Comisión Deontológica.

Punto 8: Presentación y aprobación, en su caso, del reglamento de la Comisión Deontológica (CD).

La decana presenta el reglamento de la CD y comenta la necesidad de aprobar dicho reglamento porque nos permite regular las actividades de la CD y régimen interno del COP.



Acuerdo 8:

Se acuerda aprobar el reglamento presentado de la CD.

Punto 9: Información varia.

Le decana informa que se ha publicado la Ley de Economía Social, una ley que permite el ejercicio de actividades sanitarias a Psicólogos. El hecho de conseguir que la Psicología sea reconocida como profesión sanitaria permite trabajar a todos aquellos psicólogos que tengan una formación sanitaria, intensificación clínica o un postgrado clínico.

Punto 10: Ruegos y preguntas.

La decana recibió felicitaciones de varios colegiados por la gestión realizada de la Junta del COP. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 21,30 horas para dar paso a la Asamblea General Extraordinaria de marzo de 2011.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día y hora de la reunión: 30 de Marzo de 2011 a las 21,30 horas

Lugar: Sede del COP-RM.

ASISTENTES:

La Junta en pleno y 25 colegiados.

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 21,30 horas, y estando en segunda convocatoria da comienzo la Asamblea General Extraordinaria con los Colegiados presentes en la Sede Colegial.



Punto 1: Aprobación, si procede, de la modificación de los cambios introducidos en Los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, para su adaptación a la Ley 25/2009, de 22 de Diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Ómnibus). (Las propuestas de cambio, se encuentran a vuestra disposición en nuestra página WEB).

La decana detalla los artículos modificados, por imperativo legal, para su adaptación a la Ley Ómnibus. La relación de artículos que se modifican son:

6,7,9,11,14,16,18,20,25,27,29,30,31,35,41,43,44,48,50,52,60,61,72,75,77,78,94,122,129,130,131 y 132.

Acuerdo 1:

Quedan aprobadas las modificaciones de dichos artículos por la totalidad de los asistentes.

Punto 2: Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 22,00 horas.



GALARDONES DE LA PSICOLOGÍA MURCIANA 2011





Galardones de la Psicología Murciana

La Decana del Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia se complace en invitarle a la entrega de los premios y distinciones de la Psicología Murciana 2011, que tendrá lugar el próximo 11 de mayo a las 20:30 en el Hotel Amaltea de Lorca (Ctra. de Granada).

Se facilitará un **servicio de autobús gratuito** con salida de Murcia a las 18:45, y regreso a las 22:00. Por razones de organización es imprescindible confirmar asistencia al teléfono 968 24 88 16, móvil: 606 31 74 42 ó al email: copmurcia@cop.es

- ✿ **Ilmo. Sr. D. Jesús Gómez Amor**, como Miembro de Honor del COP de Murcia por su empeño en el desarrollo de la Psicología.
- ✿ Galardón 2011 a la **Junta Provincial de Murcia AECC** por la atención psicológica a enfermos y sus familiares.
- ✿ Galardón 2011 al **Servicio de Emergencias-Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Murcia**.

Galardones de la Psicología Murcia 2011

Discurso de Bienvenida de la Decana

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades, señoras y señores. Buenas noches
Me llena de satisfacción poder darles la bienvenida a todos ustedes y compartir la entrega de los Galardones de la Psicología Murciana en su octava edición, agradeciendo sinceramente su presencia, especialmente por el esfuerzo que ha supuesto para muchos de ustedes el desplazamiento hasta la ciudad del sol.

Creo que todos ustedes saben o intuyen por qué nos encontramos en Lorca. Para nuestra celebración colegial la Gala de hoy ha supuesto un cambio, un cambio debido a un compromiso, el compromiso con una población que ha sufrido una catástrofe, y que sigue sufriendo las consecuencias de la misma, hoy que precisamente se han cumplido seis meses. El Colegio desde el primer momento se puso al servicio de Lorca, y estamos especialmente orgullosos de la pronta y numerosa respuesta de nuestros colegiados, que han estado trabajando desde el mes de mayo en las distintas intervenciones que se han ido desarrollando.

En un primer momento nuestro grupo de Emergencias estuvo trabajando bajo las órdenes de la Dirección General para sofocar en lo posible las consecuencias agudas en los momentos iniciales tras el seísmo. Posteriormente y gracias al altruismo y generosidad de nuestros profesionales pudimos ofrecer el abordaje terapéutico gratuito a los ciudadanos lorquinos que lo demandaban. Y junto con otras instituciones pusimos en marcha un programa para incidir en el apoyo y promoción de la resiliencia de los escolares de primaria de la localidad, implementando la intervención con 5.000 niños y niñas.

A través de un acontecimiento negativo hemos podido comprobar el poder y la fuerza que tiene la voluntad, el tesón y esfuerzo que se han movilizado para poner en marcha iniciativas solidarias, a través de grandes trabajos en equipo, siendo posible aunar proyectos, personas y fondos económicos para llevar a cabo un trabajo comunitario en beneficio de una población a la que nuestro colectivo se ha acercado con una gran calidez y empatía en pro de minimizar el sufrimiento y positivizar los recursos personales de afrontamiento.

Con la celebración de este acto en Lorca queremos que se continúe teniendo en mente a este municipio para que la intervención en todos los ámbitos siga estando presente, para agradecer la ayuda que desde todas las esferas se les ha hecho llegar, y para reconocer la necesaria intervención psicológica en estos sucesos, agradecer el trabajo realizado por nuestros compañeros y acercarnos a nuestros colegiadas y colegiados lorquinos, trasmitiéndoles nuestra cercanía y reconocimiento.

Hemos querido desde el primer momento recibirles con un pequeño detalle hecho en esta tierra, de la típica artesanía de Larios. Asimismo tenemos que reseñar que el diseño y elaboración de la figura que entregaremos al Miembro de Honor está realizada por una artista lorquina: Lola Fernández Arcas.

Nos sentimos especialmente agradecidos a la ciudad de Lorca por el gran acogimiento con el que nos ha recibido y por la demanda expresa que nos ha hecho llegar para que la Gala la acercáramos a esta ciudad.

En definitiva, traer este acto a Lorca es la mejor forma de continuar demostrando nuestro apoyo emocional a la población, dando continuidad al compromiso que el Colegio ha tenido a través de la implementación de diferentes programas psicológicos.

Tras esta pequeña deferencia a la ciudad de Lorca quiero compartir con todos ustedes la celebración que en estos días estamos festejando toda la psicología y sus profesionales, al conseguir el reconocimiento sanitario de nuestra profesión a través de la creación y regulación de la figura del Psicólogo General Sanitario. Llevábamos en pie de guerra desde el año 2003 luchando por el reconocimiento sanitario de muchos de nuestros profesionales, y afortunadamente nuestras demandas han visto finalmente la luz el pasado 4 de octubre con la aprobación de la ley de Salud Pública.



Precisamente en los Galardones del año pasado hacíamos especial hincapié en la lucha que estábamos llevando a cabo a través de la organización colegial junto con las facultades de psicología y los estudiantes, y en el mensaje navideño buscábamos para este 2011 la posibilidad de celebrar el reconocimiento sanitario de nuestra profesión y nuestros profesionales. Afortunadamente, y a pesar de todas las dificultades que hemos tenido que sortear, estamos finalmente de enhorabuena y podemos festejar este logro.

No podía ser de otra manera, nuestra profesión ha alcanzado un desarrollo y prestigio en innumerables ámbitos, vitales para el positivo desarrollo de la salud emocional, que de manera continua están siendo valorados y reconocidos por la sociedad, con una creciente demanda de nuestros servicios y con la constante presencia de nuestros profesionales en los medios de comunicación, dado que los tratamientos y abordajes psicológicos se muestran eficaces.

Podríamos ir desgranando los innumerables campos en los que se solicita nuestra presencia, como ejemplo podríamos hablar, hoy que acabamos de clausurar unas Jornadas sobre la Psicología de la Intervención Social, cómo nuestra labor en numerosos campos dentro de los Servicios Sociales es imprescindible, denunciando cómo los recortes presupuestarios están poniendo en peligro muchos de los avances alcanzados por esta rama de la psicología, retrocediendo tanto en la intervención directa como en programas de prevención eficaces.

Dentro de estas jornadas hemos hablado también del envejecimiento, unas de las áreas que esperamos genere en los próximos años nichos de empleo para nuestros profesionales. Es un ámbito en el que debemos de emplearnos a fondo, ya que se constata la valía de nuestras intervenciones en los programas del envejecimiento saludable, esperando que el próximo año, en el que se celebra el Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional, se fomente nuestra labor.

Hemos alcanzado una meta importante con el reconocimiento sanitario, y vamos a continuar trabajando en muchos otros campos en los que tenemos que seguir superando obstáculos y dificultades, para consolidar reafirmando nuestros espacios de intervención.

Estamos comprometidos con la difusión de la labor del psicólogo, garantizando el buen ejercicio profesional acorde a las normas deontológicas, así como fomentando la formación continua imprescindible para poder conocer los avances y técnicas más apropiadas. Queremos que el colegio sea la plataforma de encuentro y apoyo para todas las psicólogas y psicólogos de Murcia. Para lograrlo necesitamos un colegio fuerte y dinámico, donde la participación activa de sus miembros impulse el trabajo de la Junta, de la que quiero destacar su desempeño, reconociendo y agradeciendo públicamente su esfuerzo y dedicación. Quiero reconocer el trabajo de todo nuestro personal, así como de los asesores y colaboradores que facilitan nuestra labor, en especial a Carmen Castelo por dirigir esta Gala y a Borja Morgado por el diseño del galardón.

Vamos por tanto a iniciar esta celebración, esta reunión que nos permite reconocer y premiar a distintas personas y entidades que han sabido de manera significativa promocionar y trabajar a favor de la Psicología, iniciaremos el acto con el reconocimiento especial de la labor de los profesionales que en este año cumplen 25 años de profesión, y lo concluiremos con una mención especial a los miembros de nuestro Grupo de Emergencias por sus más de 10 años de compromiso con la intervención psicológica en situaciones de crisis.

Solo me resta de nuevo darles la bienvenida en nombre propio y de la Junta de Gobierno del Colegio de Psicólogos que tengo el honor y privilegio de presidir, esperar que disfruten de este encuentro y agradecerles la atención prestada.



Representación Institucional en Región de Murcia:

Ofrecimiento de nuestro dispositivo de intervención psicológica en Emergencias al Director General en el momento en que tienen lugar los Terremotos. Desarrollando su intervención a lo largo de los primeros días tras el seísmo (dicha intervención se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Vocalía de Emergencias)

Colaboración con Ayuntamiento de Lorca, Consejería de Sanidad, Consejería de Educación, Dirección General de Emergencias, con motivo del Terremoto de Lorca el 11 de mayo.

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia se solidariza con la población lorquina poniendo a su disposición un servicio de atención psicológica especializada para atender a las personas que necesiten este tipo de apoyo. De esta manera responde a la demanda recibida tanto por los propios afectados como desde otras Entidades Públicas. Este servicio se ofrece de manera GRATUITA y estará disponible desde el 23 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2011.

Para la puesta en marcha de este dispositivo se hizo una llamada a todos los Colegiados del COP RM solicitando voluntarios que quisieran participar en esta iniciativa entre aquellos que tuvieran experiencia y formación tanto en intervención en trauma como en terapias breves. Tuvo un gran eco esta iniciativa siendo muy numerosa la respuesta y ofrecimiento por parte de nuestro colectivo, que ofreció de manera altruista sus servicios a los damnificados del Terremoto.

✓ ORGANIZACIÓN DE DISPOSITIVO DE IMPLANTACION DE PROGRAMA DE RESILIENCIA EN LORCA

I.-REUNION DE COORDINACION DIA 13 DE JUNIO DE 2011

El día 13 de Junio a las 9.00h se nos convoca desde la Consejería de Educación, Formación y Empleo, a una reunión de coordinación en la actual sede de los EOEPs de Lorca, que se encuentran ubicados en el Pabellón A de la Universidad de Lorca.

Una vez allí, se encuentran todos y cada uno de los orientadores de los centros escolares donde se realizarán intervenciones, así como siete profesionales por parte del COP RM, a saber: Ángela Ruiz, Pilar Larraz, M^a Carmen Rodríguez, M^a José Martínez, Ángela Martínez, Laura Carrasco y Carmen Buendía.

Se nos informa sobre el lugar de ubicación de cada centro, dado que hay centros desalojados y trasladados.

Tras el encuentro, cada profesional acompañado del orientador perteneciente a cada centro, realiza diversas visitas a los equipos directivos, pues tal y como quedó estipulado en una anterior reunión, que tuvo lugar con motivo de la formación sobre el



programa a aplicar, en el Museo Arqueológico de Murcia, y a la cual asistió el Sr. Juan Navarro, Jefe de Servicio de la Consejería de Educación, este sería el procedimiento a seguir.

Se inicia por tanto, la presentación del programa de fortalecimiento de la Resiliencia, en los catorce centros, obteniendo tras cada reunión, con el número de unidades sobre las que se intervendrá, así como las fechas de implantación.

Señalar en este punto, que nos encontramos con diversas incidencias tales como falta de información sobre el material en alguno de los colegios, centros que se habían repartido las mochilas, o algunos a los cuales no había sido enviado el material, etc...

Así mismo, en diversos centros: La Torrecilla, Pérez de Hita y Narciso Yepes (este último no atendido), se nos hace llegar diversas peticiones de atención psicológica, a los profesores en algunos casos y a alumnos en otros.

Una vez recogida esta necesidad, Ángela Ruiz, Vicedecana del COPRM y Vocal de Psicología de Emergencias, se pone al habla con D. Juan Navarro, al objeto de transmitirle la necesidad, informándole este de las diligencias a seguir a tal objeto.

➤ **Consejería Sanidad**

- Reunión 9 de Marzo, con D. José Antonio García Córdoba, Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria, Farmacéutica e Investigación. Ante las consecuencias derivadas de la Sentencia del Tribunal Supremo por la que se anula la parte de la Orden SCO/1741/2006, y por tanto se elimina la posibilidad del registro de las consultas de Psicología como centros sanitarios.
- Reunión 4 de Abril, Dirección General de Ordenación Sanitaria, retomando la aplicación de la normativa de reconocimiento sanitario de la psicología, tras la aprobación de la Ley de Economía Social, en la que se reabre el reconocimiento sanitario de las consultas de Psicología. Establecimiento con la Dirección General de las estrategias conjuntas a desarrollar para la emisión de los certificados que habiliten a la apertura de centros sanitarios.

➤ **Consejería de Presidencia**

- Reunión 26 de Julio, con Don Manuel Campos, Consejero de Presidencia, entrega informe de actuaciones psicológicas realizadas por los profesionales con motivo del terremoto de Lorca. Asimismo se aprovechó la reunión para hacer un análisis detallado de las posibilidades que desde la Psicología se abren en los diversos campos de intervención cuyas competencias ostenta la Consejería de Presidencia (Violencia de Género, Menores Infractores, Emergencias, Formación de la Policía,)

➤ **Universidad de Murcia**

- Facultad Psicología
"Graduación XXXII Promoción de Psicología Universidad de Murcia" el 30 de Junio
Representado por la Decana, que en su discurso felicita a los nuevos egresados abriendo el Colegio a su futuro profesional, instándoles a la



necesaria formación continua y la supervisión para lograr la excelencia de nuestra intervención

- Escuela Practica Psicológica

A lo largo de todo el año se efectúan semanalmente reuniones del director y la secretaria de la Escuela, para supervisar, promover, difundir y evaluar las diferentes ofertas formativas que ofrece la Escuela. Además se asiste a las diferentes reuniones a las que convoca el Consejo de la Escuela.

- **Universidad Católica San Antonio (UCAM)**

- Representación en la Inauguración el 9 de Mayo de Jornadas de Psicología Jurídica.
Asiste la Decana

- **FEAP.**

- Representación en la Inauguración el 1 de Octubre en V Simposio de Psicoanálisis.
Asiste la Decana

- **Asociación Española Contra el Cáncer de la Región de Murcia.**

- Representación en la Inauguración el 24 de Noviembre de las Jornadas de la AECC
Asiste la Decana

- **Fundación Alzheimer.**

- Reunión 11 de abril, del Consejo Asesor de la Fundación Alzheimer.
Asiste la Vocal de Dependencia y Discapacidad

Representación Institucional Nacional

- **Consejo General COP**

- Reuniones Junta de Gobierno Consejo COP
22 de enero, 12 de marzo, 28 de mayo, 2 de julio, 22 de octubre y 17 de diciembre
- Reuniones Junta General Consejo: 2 de julio y 17 de diciembre
- Reuniones Coordinadora Psicología Clínica y de la Salud: 25 de marzo y 5 de noviembre
- Reunión de la División y de la Coordinadora de Psicología de la Actividad Física y Deporte: 30 abril
- Reuniones Coordinadora Psicología Educativa: 31 de marzo y 17 de junio
- Reuniones Coordinadora Intervención Social: 7 de mayo y 15 de octubre
- Reuniones Grupo Trabajo Psicología e Igualdad de Género: 8 de abril y 19 de noviembre
- Reunión Coordinadora Psicología Tráfico y Seguridad: 11 de junio
- Reuniones Grupo Trabajo Intervención en Emergencias y Catástrofes: 10 de junio y 26 de noviembre
- Reuniones Grupo Trabajo Psicología Envejecimiento: 27 de mayo y 26 de noviembre



- Reunión de la División y de la Coordinadora Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH, 10 de octubre
- Reunión Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Psicología, 22 de octubre.
- Reunión Coordinadora de Psicología Jurídica: 29 de abril
- **Patronato Fundación Psicología**
 - Reunión 17 de diciembre

Colaboraciones

- Convenios.
 - Consejo General COP y Ministerio Justicia: Oficinas Atención a Víctimas, Juzgado de Murcia y Juzgado de Cartagena
 - Brokers'88. Seguro Responsabilidad Civil para colegiados
 - Universidad de Murcia.
 - Revista Anales de Psicología
 - Laboratorio de Tests
 - Escuela de Práctica Psicológica
- Colaboraciones económicas.
 - Estudiantes Psicología

AREAS DE INTERVENCION PROFESIONAL

- **PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD**
Representante área: Ángela Ruiz Argüello

Desarrollo de las actividades Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud

- I. Actividades de la Vocalía de Psicología Clínica y de la Salud
- II. Reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología Clínica y de la Salud

PROGRAMA FORMATIVO DE LA VOCALIA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD.

1.- MINDFULNESS Y PSICOTERAPIA **PONENTE:** ESTEBAN ORTIZ CHINCHILLA.-
Especialista en Psicología Clínica – Psicoanalista **DURACIÓN:** DIEZ SESIONES
FECHAS: 28 DE ENERO-4, 10, 17 Y 24 DE FEBRERO - 4, 11, 18 Y 25 DE MARZO - 1 DE ABRIL

- **GRUPO MINDFULNESS**



PONENTE: Esteban Ortiz, Especialista en Psicología Clínica y Psicoanalista. **DURACION:** Tres horas, de 16h a 19h. **FECHAS:** 27 de mayo, 24 de junio

OBJETIVO Y CONTENIDO: El objetivo es profundizar en la formación y práctica de la atención plena. En cada sesión revisaremos material bibliográfico y practicaremos ejercicios formales e informales de meditación.

2.- TALLER: EL PSICOSOMA, LA TRANSFERENCIA Y EL PENSAMIENTO SALVAJE.
Intervención clínica con pacientes con enfermedades somáticas.

PONENTE: Jorge Ulnik.- Medico psicoanalista y psiquiatra. Profesor titular de enfermedades psicosomáticas en la Universidad abierta Interamericana en Argentina **FECHA:** 7 de Marzo de 2011



3.- SEMINARIO: DISLEXIA DEL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA NEUROEDUCATIVA. PONENTE: Francisco Román Lapuente.- Profesor Titular de Neuropsicología. Director de la Unidad de Neuropsicología Clínica de la Universidad de Murcia. **DURACION:** 10 HORAS. **FECHA:** Martes, 15 y 22 de marzo de 2011

4.- TRAUMA Y RESILIENCIA. LOS NUEVOS PARADIGMAS Y ENFOQUES TERAPÉUTICOS PARA COMPRENDER Y TRATAR EL IMPACTO DE LOS TRAUMAS EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS. Murcia 6 y 7 de Mayo de 2011

Salón de Actos del MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA. Avenida de Alfonso X el Sabio, 7. MURCIA.

Colaboran:



- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Sanidad y Consumo
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Cultura y Turismo
- Facultad de Psicología
- Escuela de Práctica Psicológica
- Psicofundación
- Caja Murcia

Programa:

Viernes 6



9:00	Entrega de Documentación	
9:30	Acto de Inauguración	Dña. M Ángeles Palacios Consejera de Sanidad y Consumo
		D. José Antonio Cobacho Gómez Rector de la Universidad de Murcia
		Dña. Mª José Catalán Frías Decana COP Región de Murcia
10:00 12:00	Prof. Dña. Concepción López Soler Variables de vulnerabilidad y resistencia a la adversidad en menores en riesgo Desarrollo psicológico y reacciones postraumáticas. Malos tratos en la familia y exposición a la violencia de género. Estimación del daño psicológico en menores maltratados. Diagnóstico de las reacciones postraumáticas: problemas emocionales y conductuales Trastorno por estrés postraumático y trauma complejo. Evaluación psicológica de las reacciones postraumáticas.	
12:00 - 12:30 Descanso		
12:30 14:30	Prof. Dña. Concepción López Soler Resistencia a la adversidad y recuperación postraumática. Las intervenciones en menores traumatizados. Modelos de tratamiento psicológico. Componentes y fases de la intervención	
17:00 19:00	Dr. Jorge Barudy Un modelo comprensivo integral del sufrimiento y el daño provocado por los eventos y procesos traumáticos. -Traumas, desorganización cerebral, memorias traumáticas y sintomatología -Los procesos traumáticos y sus manifestaciones a corto y a largo plazo. -Los trastornos de estrés traumático y post-traumático. Trauma y trastornos del apego infantil y adulto. -Traumas, trastornos y retraso del desarrollo	
19:00 - 19:30 Descanso		
19:30 21:30	Dr. Jorge Barudy Bases teóricas y aplicaciones terapéuticas del fenómeno de la resiliencia	

Sábado 7



09:00	Dr. Jorge Barudy Bases teóricas y metodológicas de los enfoques terapéuticos.	
11:00	-Los contextos y las relaciones que favorecen la reparación de los daños traumáticos. -Los contenidos terapéuticos que apoyan y promueven la resiliencia de las personas afectadas por los traumas	
11:00 - 11:30	Descanso	
11:30	Dr. Jorge Barudy Técnicas terapéuticas adaptadas a los diferentes daños y a las manifestaciones del daño traumático.	
13:30	Acto de Clausura	D. Juan Jose López. Decano Facultad Psicología UMU
		Dña. Ángela Ruiz Argüello Vicedecana y Vocal Ps. Clínica y de La Salud
		Dña. M ^a José Catalán Frías Decana COP Región de Murcia
		

Acto de Presentación de la Formación específica para la Preparación del Examen PIR, organizada por el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. Día 26 de mayo a las 19 horas, en los locales del COP-RM



RECURSOS FORMATIVOS

- Profesores psicólogos clínicos vía PIR y residentes.
- Especialistas de renombre en nuestra CCAA, para materias específicas, tales como psicobiología y estadística y metodología.
- Rigor y profesionalidad en lo que compete al seguimiento del trabajo de los alumnos.
- Documentación completa, estructurada y actualizada en todas las materias y temas incluidos en el examen de oposición.
- Tutorías individualizadas o en grupo reducidos

- Base de preguntas PIR.
- Seguimiento y preparación del temario.
- Simulacro de exámenes

El Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia ofrece la formación necesaria y específica para la completa preparación del examen PIR.



El **inicio** del curso tendrá lugar en el **mes de Junio**, haciendo un descanso, durante el mes de agosto; **finalizando** el mismo en el mes de **Diciembre**.

Metodología: Las clases tendrán una **periodicidad semanal**, con una duración de **cuatro horas**. Se desarrollarán cada **jueves en horario de 17.00h a 21.00h**, en la sede del COP RM.

Los simulacros de examen, se realizarán los sábados en horario de mañana.



Los interesados deberán realizar una **preinscripción**, correspondiente a la mitad del total de la matrícula, con anterioridad al 15 de Mayo. A tal efecto, las personas interesadas, deberán ponerse en contacto con la secretaria del COP RM.

SESION CLÍNICA:



“ABORDAJE PSICOLÓGICO DEL SÍNDROME DE TOURETTE Y TRASTORNOS ASOCIADOS”.

PONENTE: Carmen Egea Durán.-
Psicóloga Clínica. Vocal por Almería de la Asociación Andaluza de Síndrome de Tourette (ASTTA)

FECHA: LUNES 21 DE FEBRERO.



PRESENTACIÓN : **Speculum.**
Revista del Aula de Psicodrama y grupos. **FECHA:** 27 de octubre



Isabel Domínguez Ortiz

❖ **Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología Clínica y de la Salud del 25 de Marzo de 2011**



Temas tratados:

1. Jornada de ámbito Nacional sobre Psicología Clínica y de la Salud - Madrid, 26 de marzo de 2011.
2. Análisis de los resultados del examen para la obtención del Título Oficial de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica.
3. Máster Oficial en Psicología de la Salud.
4. Plan de Trabajo del Área para el año 2011.

❖ **Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología Clínica y de la Salud del 5 de Noviembre de 2011**

Temas tratados:

1. Análisis de la aprobación de la Ley de Salud Pública que regula la profesión de Psicólogo General Sanitario.
2. Información de las reuniones mantenidas con las Asociaciones de Psicología.
3. División de Psicología Clínica.
4. Plan de trabajo del Área para el año 2012.

➤ **DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD**

Representante área: Pilar Mendieta García

Desarrollo de las actividades Vocalía de Dependencia y Discapacidad año 2011

- I. Actividades de la Vocalía
- II. Reuniones y Sesiones del Grupo de Envejecimiento 2011
- III. Reuniones del Grupo de Trabajo Estatal de Envejecimiento 2011

Reuniones del Grupo de Envejecimiento

Se realiza una comunicación de la existencia de la Vocalía de Dependencia y Discapacidad, y de su interés sobre la Atención a Personas Mayores para conocer las necesidades y/o intereses de los psicólogos que desempeñan su trabajo en este ámbito. Programando un **primer encuentro** para intentar compartir las necesidades, problemas, competencia profesional, formación o cualquier otro aspecto relevante, para que en las actividades del Colegio, se incluya este área específica y poder ofertar propuestas de mejora para el ejercicio de la profesión en el **tema de Envejecimiento**.



REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2011

El día 23 de marzo se reúnen en la sede del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, profesionales que trabajan en la Atención a Personas Mayores, en un Primer Encuentro, convocados por las Vocalías de Dependencia y Discapacidad e Intervención Social. En dicha reunión se realiza una recogida de demandas, propuestas y necesidades expuestas por los asistentes.

El mencionado Grupo iniciará su andadura en la siguiente reunión de trabajo, programada para el día 10 de mayo de 2011. En dicha reunión se expondrán los siguientes temas:

1. Unidad de Demencias del Hospital Universitario “Virgen de la Arrixaca”.
2. Instrumentos de evaluación psicológica y neuropsicológica para Personas Mayores.

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2011

La sesión práctica, a cargo de **D^a Salvadora Manzanares Sánchez**, Psicóloga de la Unidad de Demencia del Hospital Universitario “Virgen de la Arrixaca”, sobre:

- Composición de la Unidad, organización y funciones de la Unidad.
- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y NEUROPSICOLÓGICA EN PERSONAS MAYORES:** Puesta en común de TEST, SCREENING NEUROPSICOLÓGICOS EN DEMENCIAS: MMSE (Folstein et al.), 7 minutos, Buschke.MIS, Test del reloj, test conductual de memoria Rivermead-versión A.

Otros Puntos Tratados:

1. Propuesta de cambio de nombre: se acuerda la denominación “GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO”.
2. Exposición de noticias relacionadas con el Sector:

–Conferencia: “Cuidado con las cajas del cuidado (1 abril de 2011, en Antiguo Cuartel de Artillería).

- Presentación documento: “Procesos envejecimiento en personas con discapacidad intelectual: una propuesta integradora”, aportado por FEAPS Región de Murcia.

- Presentación artículo.”La terapia que salva al cuidador” (del Semanal de La Verdad del 13 de marzo de 2011) y documental “Cuidadores” de Oskar Tejedor, al que hace mención dicho artículo.

- Se informa de Reunión mantenida del Consejo Asesor de Colaboración y Divulgación de Fundación Alzheimer, el día 12 de abril de 2011. Aspectos más relevantes:



*estado de las obras de construcción del Centro Integral de Alzheimer, dedicado a Formación, Atención, Investigación y espacios para el movimiento asociativo, prevista la finalización para diciembre 2011.

*Demanda profesionales de neuropsicología.

* Teléfono de información: 968935353

-Oferta de empleo para Centro de Estancias Diurnas de Cabezo de Torres (Murcia).

CONVOCATORIA PROXIMA: día 20 de junio. Tema: Sexualidad en Personas Mayores”

Asistentes a la reunión: Ana Herrero Bermejo, Elena De Andrés Jiménez, Mercedes Bernal Sánchez, Maria Trinidad Tomás, Mónica García Ríos, Antonia Esteban Nicolás, Salvadora Manzanares Sánchez, Soledad Marín Bravo, Alicia Marín Zamora, Sonia Pilar Gonzalez Pérez, M^a Dolores García López, Juan Antonio Salmerón Aroca, M^a Inmaculada Méndez Mateo junto a la Vocal Pilar Mendieta García.

SESIÓN PRÁCTICA CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2011

La sesión práctica, a cargo de **D^a Ana Herrero Bermejo**, Psicóloga en Centro de Día (Alcantarilla), sobre **SEXUALIDAD EN PERSONAS MAYORES**. Se aporta a los miembros del Grupo material disponible en Power Point. Se propone realizar una actividad formativa sobre este tema específico.

Asistentes: Ana Herrero Bermejo, Elena de Andrés Jiménez, Mercedes Bernal Sánchez, Salvadora Manzanares, Soledad Marín Bravo, Sonia González Pérez, M^a Dolores García López, Juan Antonio Salmerón, Inmaculada Mendez Mateo, Eva M^a Saura Bonillo, M^a José Catalán Frías y la Vocal Pilar Mendieta García

RESUMEN REUNIÓN CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011

TEMAS TRATADOS: Se informa de las siguientes actividades y documentación:

- Publicación del Primer Informe Mundial sobre Discapacidad (OMS) en junio de 2011.
- Guía: “LA ATENCIÓN GERONTOLOGICO CENTRADA EN LA PERSONA”. Teresa Martínez Rodríguez. El Gobierno Vasco facilita la descarga libre de la Guía.
- Congreso Nacional de la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia (FED) en Valencia, los días 20-22 de octubre de 2011.
- Programa de la UNED: cursos relacionados con la Intervención y Gestión en Dependencia y Discapacidad. Curso 2011/12.
- Se informa sobre el vídeo: “Capicúa”.

En relación a la tarea propuesta como tema a tratar en la Reunión: las funciones que desarrollamos en nuestro puesto de trabajo, se aborda, siguiendo el esquema del FOCAD:



- **Evaluación, Valoración y Diagnóstico**, concluyendo que evaluación (funcional, cognitiva...) la pueden realizar otros profesionales del Equipo, la valoración GLOBAL, teniendo en cuenta los distintos contextos de la persona, sería un trabajo específico del profesional de la psicología; así como el diagnóstico .
- **Intervención: psicológica** (individual, familiar, grupal), **estimulación cognitiva**: se inicia un debate sobre el profesional que la imparte, concluyendo que la *programación y formación* deberían ser exclusivas del profesional de la psicología; **familiar, social, asesoramiento**.
- **Prevención**: Pendiente próxima reunión.

Próxima reunión: **25 DE OCTUBRE DE 2011**. Temas a tratar:

- Funciones desempeñadas en la Atención a Personas Mayores (continuación)
- Plantillas de los Informes que se realizan en el Sector.
-

Asistieron a la reunión: M^a Elena González, Raquel Gómez de León Zapata, Ana Herrero Bermejo, Elena De Andrés Jiménez, Salvadora Manzanares Sánchez, Soledad Marín Bravo, Alicia Marín Zamora, Sonia Pilar González Pérez, Eva M^a Saura Bonillo, M^a José López Bravo, Jacqueline Dolores Dagnino, M^a Dolores García López junto a la Vocal del área.

RESUMEN REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2011

Se informa a los asistentes de las siguientes **actividades y documentación**:

- Presentación del “**Libro Blanco sobre el Envejecimiento Activo**”, que tendrá lugar en Madrid el día **3 de noviembre** de 2011. Se adjunta Programa de la Jornada.
- V Jornada de Trabajo: “**El Alzheimer y la Demencia en Personas Mayores**”. Se celebrará el día **8 de noviembre** de 2011 en la UNED. **Cartagena**. Teléfono de contacto: 968321578
- Presentación del material de trabajo: **Cuadernillos Rubio. Nivel 1 para Estimulación Cognitiva con Personas Mayores**. Ana Herrero aporta al Grupo dicho material. Se acuerda disponer en el Colegio de una Carpeta de Material de trabajo. Los asistentes aportarán la información.
- **M^a José Catalán** se incorpora al Grupo, informa del nuevo cargo como **Coordinadora del Grupo de Psicología del Envejecimiento nacional**. Próxima reunión en Madrid el día 26 de noviembre de 2011.

En relación al tema propuesto a tratar en la reunión: “**Funciones desempeñadas por el profesional de la psicología en la Atención a las Personas Mayores**”, y como



continuación de la reunión anterior, se abordan las funciones relacionadas con la **Prevención:**

- Talleres de Memoria
- Estimulación Cognitiva
- Charlas informativas
- Campañas Divulgativas. Organización y Participación
- Asesoramiento y Formación a profesionales de Atención Directa, para prevenir conductas problemáticas.

En relación a las Familias:

- En acogida y otros “momentos críticos” ofertar a las familias atención psicológica.
- Cursos psicoeducativos en etapas iniciales de enfermedad mental.

Se hace referencia de la posibilidad de diferenciar Prevención Primaria y Secundaria en estas actividades, según a qué núcleos de población vayan dirigidas.

Asistentes a la reunión:

José Vicente Muñoz Olmos,
Ana Herrero Bermejo, Elena De
Andrés Jiménez, Soledad Marín
Bravo, Alicia Marín Zamora,
Eva M^a Saura Bonillo, M^a José
Catalán Frías, M^a Inmaculada
Méndez Mateo, José Juan
Morosoli García, junto a la
Vocal del área.



RESUMEN REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2011

Siguiendo el Esquema entregado previamente a los miembros del Grupo de RELACIÓN DE TEMAS a tratar, se informa de todos los puntos, y se acuerda:

- Confirmar fechas para el curso: “La sexualidad en Personas Mayores”, los días 3 y 4 de febrero de 2012, a impartir por D. Félix López.
- **Fuentsanta Cascales** expone las características de la Asociación **Solidaridad Intergeneracional**, asociación de ámbito estatal, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo



principal es la atención integral a las personas mayores, personas con discapacidad, dependientes de medio rural y apoyo a las familias comprometidas con su cuidado; así como la existencia de múltiples convenios de colaboración vigentes en la Región de Murcia.

Oferta también realizar una sesión informativa amplia sobre el trabajo que realizan. Los miembros del Grupo muestran su interés, y se propone iniciar dicha sesión con “Taller de duelo”.

- Se informa de la organización de las Jornadas sobre Envejecimiento Activo, para octubre de 2012, pidiendo al Grupo su colaboración.
- Se aprueba modificar dos puntos del informe: “Funciones del Psicólogo del Envejecimiento”, elaborado en junio de 2011, según las propuestas aportadas en las reuniones de septiembre, octubre y diciembre del mismo año. Se aportará informe modificado una vez concluido.
- Fecha de la **PRÓXIMA REUNIÓN**: día **25 de enero de 2012**
Tema monográfico: **Modelo de Informe Psicológico**

Asistirá a dicha reunión **Carmen Godoy** como representante de la Comisión Deontológica del Cop.

Asistentes: Fuensanta Cascales, Ana Herrero Bermejo, Pedro Jesús Fernández Olivares, Elena de Andrés Jiménez, José Juan Morosoli García, M^a Inmaculada Mendez Mateo, Jacqueline Dolores junto a la Vocal Pilar Mendieta Garcia. Excusan asistencia: Alicia Marín, Salvadora Manzanares, Sonia González, Mercedes Bernal Sánchez

Reuniones del Grupo del Grupo Estatal de Envejecimiento 2011

REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE ENVEJECIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DEL COPS/CELEBRADA EL 27 MAYO DE 2011

Temas Tratados:

1. Toma de contacto con los Representantes de los diferentes Colegios y exposición de cómo funcionan en cada una de los COPS, siendo lo más habitual que dependan del área de Psicología de la Intervención Social, aunque en algunos tienen otra dependencia diferente.
2. Situación y desarrollo de la Ley de Dependencia, con especial atención a la Evaluación que se está llevando a cabo sobre la ley y cuya publicación se espera en breve
3. Propuestas de trabajo como la revisión de las competencias y funciones del psicólogo en envejecimiento, así como establecer un perfil profesional, evitando el intrusismo en este ámbito. Se dirige al grupo a la amplia información publicada en INFOCOP y Papeles, y se insta a su recopilación.
4. Organización y funcionamiento del Grupo de trabajo de Psicología del Envejecimiento



REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE ENVEJECIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DEL COPS/CELEBRADA EL 26 NOVIEMBRE DE 2011

Temas Tratados:

1. Organización de Grupos de Trabajo para delimitar los distintos aspectos de la Psicología del Envejecimiento como son: funciones, formación, investigación, desarrollo del ámbito en los diferentes Colegios. Se parte de la documentación remitida por parte de todos los Colegios, según lo acordado en la reunión previa.
2. Plan de trabajo para el año 2012. Se establecen las líneas de intervención básicas de actuación, en las que se destaca la necesaria visibilidad del papel del psicólogo en este campo, siendo necesario que se realicen publicaciones a través de nuestros medios de difusión
3. Propuestas para el *Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional* para el año 2012 por el Parlamento Europeo. Se valora la importancia de poner en relieve la labor que realiza el psicólogo en Envejecimiento Activo, y cómo ello redundará en prevención para un mejor envejecimiento. Se plantea la organización de unas Jornadas nacionales, la publicación en las revistas, la difusión de nuestra labor a través de todos los medios disponibles, eligiendo un día para poner en relieve nuestro trabajo.

La Decana del COP RM es elegida por parte del Consejo General como la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento, y como representante del Consejo de este grupo ante los organismos e instituciones. Por parte del IMSERSO y ante la celebración del Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional se nombra un Comité de Organización del mismo, del que forma parte la Decana de Murcia, como representante del Consejo.

Tiene lugar una primera reunión del Comité de Organización el 18 de noviembre de 2011. En la misma, y tras la bienvenida por parte de la Directora General, se hace una presentación de las actividades que se van a llevar a cabo en el marco del AE y se presenta el espacio WEB del AE en España. Se destaca el impulso que para esta celebración ha supuesto la presentación del Libro Blanco del Envejecimiento Activo. Este Libro Blanco está concebido como una hoja de ruta para el futuro de las políticas y programas para favorecer el envejecimiento activo.

Se detallan los objetivos del AE

- a) **Sensibilizar** a la sociedad en general sobre el valor del envejecimiento activo y conseguir éste sea una prioridad en las agendas políticas;
- b) Estimular el **debate** y el **intercambio de información**, y desarrollar el aprendizaje mutuo los distintos agentes implicados (poderes públicos, sociedad civil, interlocutores sociales....);



- c) Ofrecer un marco para asumir **compromisos** y realizar acciones concretas que posibiliten el desarrollo de soluciones, políticas y estrategias innovadoras a largo plazo;
- d) Promover actividades que sirvan para **luchar contra la discriminación por razón de edad**, superar los estereotipos relacionados con la edad y eliminar barreras, especialmente en el ámbito del empleo de las personas mayores.

Se anima a la implicación a lo largo de todo el Año Europeo, participando en las actividades que se vayan realizando, así como contribuyendo a su difusión para conseguir entre todos una amplia difusión y repercusión del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional.

➤ EDUCATIVA

Representante área: Ángel Regino Calvo Rodríguez

Desarrollo de las actividades Vocalía de Psicología Educativa

- I.Actividades de la Vocalía de Psicología Educativa
- II.Reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología Educativa 2011

SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2011

“El Ciberacoso”

Impartida por **Fuensanta Cerezo Ramirez**, Psicóloga del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Murcia.



SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2011

"Intervención con TDAH"

Impartida por **Lorenzo A. Hernández Pallarés,**

Psicólogo EOEP Cieza



SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2011

"Plan de Atención a la diversidad"

Impartida por **M^a Dolores Pastor Rodríguez.**

Psicóloga Equipo
Orientación IV de Murcia



SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2011



“El valor de los cuentos en educación”

Impartida por **Lorenzo A. Hernández Pallarés**.
Psicólogo EOEP de Cieza



SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

“Impacto del desarrollo Psicoemocional y éxito escolar”

Impartida por **Juan García Esteban**. Orientador del
IES Ramón y Cajal



❖ REUNIÓN COORDINADORA PSICOLOGIA EDUCATIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL COP DEL 31 DE MARZO

Temas tratados:

1. Calendario Actividades 2011.
2. Representantes de los COP y expertos.
3. División de Psicología Educativa
4. Figura del Psicólogo en el Sistema Educativo.



❖ **REUNIÓN COORDINADORA PSICOLOGIA EDUCATIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL COP DE 17 DE JUNIO**

Temas tratados:

1. Situación del Área de Psicología Educativa en las Comunidades Autónomas.
2. Posición del Consejo General de COP respecto a la figura del Orientador en los Centros Educativos y la de los Psicólogos Educativos.
3. Estrategias frente a los Grupos Políticos.
4. Propuestas de acción.

Participación en VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA Y EDUCACION.

Valladolid, 29, 30 31 de marzo y 1 abril. Estructurado en áreas de conocimiento y actividad profesional, a través de conferencias invitadas, simposios, comunicaciones orales, talleres -sobre materias específicas para especialistas- y pósteres simultáneos a las conferencias y simposios.

➤ **GENERO E IGUALDAD**

Representante área: Begoña Ramos Martín

Desarrollo de las actividades Vocalía de Género e Igualdad

- I. Actividades de la Vocalía de Género e Igualdad
- II. Reuniones del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género

SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE ENERO

Es un grupo constituido por 10-12 personas más o menos estables a lo largo de las reuniones. En esta reunión se presentaron las propuestas para realizar durante el año, así se pensó en los siguientes puntos:

- Sesiones prácticas, un máximo de 3 de forma transversal con otras vocalías. Proponiéndose varios temas.
- Contactar con la federación y las asociaciones de mujeres y hombres (AHIGE) que trabajen temas de igualdad y género.
- Tema de investigación para presentar como grupo a un congreso o simposium, sobre violencia de género.
- Presentar algún proyecto para trabajar con alguna institución, el tema de género.



SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO

En esta ocasión el grupo se reunió participando en la manifestación contra la violencia de género que tuvo lugar en la plaza del Cardenal Belluga a las 19:30. Tras la manifestación se hizo una reunión con la plataforma de mujeres por el 8 de marzo, con el objetivo de organizar actividades para ese día.

A partir de ahí surgió la idea de realizar un manifiesto y colgarlo en la página del COP-RM para sensibilizar a los colegiados. Se empezó a trabajar y se elaboró dicho Manifiesto.

SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE MARZO

En esta ocasión, se han incorporado otros colegiados que están interesados en conocer el grupo y participar en él. Por lo que aprovechamos para actualizar el directorio de miembros del grupo para poder contactar fácilmente entre nosotros.

Se preparó la sesión práctica en coordinación con la vocalía de clínica para el próximo mes estableciendo el ponente, tema y fecha.

Se trabajó el tema de la posible investigación sobre las víctimas de violencia de género.

Respecto a realizar un proyecto se decidió centrarlo en el ámbito de instituciones penitenciarias, así como buscar posible financiación económica.

Se planteó mirar y recoger información sobre programas europeos respecto al tema de igualdad.



SESIÓN CELEBRADA EL 5 DE ABRIL



Sesión Práctica.- “Guía de violencia de género en Salud Mental: una herramienta para hacer el camino”.

Impartida por Sergio Cánovas Cuenca, psicólogo clínico.

En esta reunión el grupo se centró en valorar la posibilidad de llevar a cabo una investigación sobre el Dispositivo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género de la Región de Murcia. Así como buscar ámbitos donde poder presentar algún programa relacionado con la Violencia de Género o temas de Igualdad.

Después se presentó la Sesión Práctica “Guía de Violencia de Género en Salud Mental: una herramienta para hacer el camino” con la aprobación del Servicio Murciano de Salud.

SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE MAYO

Trabajo con la documentación que se fue recopilando durante el mes para iniciar la elaboración de un proyecto a presentar al Nuevo Centro Penitenciario de la Región que se inaugura próximamente, así como estar pendientes de las subvenciones que se convocan desde Instituciones Penitenciarias, para poder presentarlo.

SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE JUNIO

Continuación con la elaboración del programa y contacto con algunas asociaciones que pudieran facilitar el acceso a subvenciones por si no se pudiera hacer a través del COP-RM.

Respecto a una posible investigación, se elaboró un cuestionario para pasar tanto a víctimas como agresores.

Se plantea la posibilidad de adquirir algún diccionario de lenguaje no sexista para el COP-RM o utilizar algún como el que existe en la Universidad de Murcia.

SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE

Durante el mes de agosto salió la subvención de instituciones penitenciarias y se estuvo trabajando para poder enviarlo, pero dadas las fechas no fue posible tramitar nada con el COP, por lo que se optó presentar un proyecto antes de finales de año en nombre del COP-RM al Centro Penitenciario Murcia II que ya estaba funcionando.

Se comienza a trabajar el tema de reeducación de maltratadores, para ver las posibilidades en Instituciones Penitenciarias.

SESIÓN CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE

El grupo trabajó sobre proyectos que se están desarrollando en Europa y en España sobre reinserción social con agresores en violencia de género, con la finalidad de ampliar campo de trabajo e investigación. También se valoró la posibilidad del número de profesionales con los que contaríamos para hacer actividades en Instituciones Penitenciarias y con qué categoría.

SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE

Programación de posibles actividades con motivo del 25 de noviembre, día para la Erradicación de la Violencia sobre la mujer. Propuestas para llevar a la reunión de Madrid del Área de Género e Igualdad.

Posibilidad de hacer una consulta a los colegiados para plantear el cambio de nombre al COP, pendiente de elaborar un pequeño cuestionario par conocer que piensan o quieren los colegiados con respecto a ese tema.

SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE

Se plantea la posibilidad de ver más a fondo los programas europeos que hay sobre violencia de género e igualdad para buscar financiación y poder desarrollar algunos trabajos de interés.

Contacto con la Asociación AHIGE para poder hacer actividades y contemplar la perspectiva de género, desde el ámbito masculino.

Calendario para las reuniones del próximo año, así como el avance de nuevos temas.



❖ **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA E IGUALDAD DE GENERO DEL CONSEJO GENERAL DEL COP DEL 8 DE ABRIL**

TEMAS TRATADOS:

1. Toma de contacto con los representantes de los Colegios.
2. Establecer objetivos de trabajo del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género para 2011.
3. Retomar los trabajos planificados con anterioridad.
4. Funcionamiento del Área de Psicología de la Intervención Social y del Grupo de Trabajo de Psicología e Igualdad de Género.
5. Organización de Jornadas Nacionales contra Violencia de Género.
6. Calendario de reuniones.

Se presentó la nueva Coordinadora del Grupo (Decana del COP de Extremadura).

Se propone conocer los planes de estudios sobre la perspectiva de género e igualdad en cada comunidad.

Retomar las Jornadas Nacionales que se hacen cada dos años, por lo que se recogen propuestas de los distintos COP que quieran organizarlas.

Se fijan dos reuniones al año, una próxima a la fecha del 8 de marzo (día internacional de la mujer) y otra próxima al 25 de noviembre (día internacional para la erradicación de la violencia de género).

Por último, se recuerda el acuerdo tomado en el Congreso de Oviedo sobre la conveniencia de que en cada COP exista una vocalía denominada "Género e Igualdad".

❖ **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA E IGUALDAD DE GENERO DEL CONSEJO GENERAL DEL COP DEL 19 DE NOVIEMBRE**

TEMAS TRATADOS:

1. Situación de las *V Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género*.
2. Tareas planificadas. Análisis de las aportaciones enviadas por los Colegios.
3. Proyectos para el año 2012.
4. Calendario de reuniones previstas para el año 2012.

No fue posible la organización de dichas Jornadas por falta de tiempo y coordinación.



Se continúa con el trabajo iniciado en la reunión anterior respecto a la formación universitaria desde la perspectiva de género e igualdad.

Se planifica para el próximo año: diagnóstico de la situación de la formación en materia de Igualdad; recuperar el estudio que se hizo sobre los recursos que existen en las distintas comunidades autónomas para atender a víctimas de violencia de género y sensibilizar y trabajar en prevención.

Se acuerda trasladar a la Junta de Gobierno del Consejo General de COP, la modificación en el nombre del Consejo por Consejo General de Colegios Oficiales de Psicología y fomentar en los distintos COP el cambio de denominación.

➤ INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Representante área: Ángela Ruiz Argüello

Desarrollo de las actividades Vocalía de Intervención en Emergencias

I. Actividades de la Vocalía de Intervención en Emergencias

II. Intervenciones del GIPDE

III. Reuniones del GT Psicología Intervención en Emergencias y Catástrofes

COMPONENTES DEL GRUPO DE INTERVENCION PSICOLOGIA EN EMERGENCIAS

Miembros del GIPDE:



Nadia Calvo Tendo
Marta Rubio Gómez
Mabel Mira Tovar
M^a Jose Pelegrín Martínez
M^a Eulalia Caballero Aragonés
M^a Angeles Miñarro Garrido
Juan Antonio García Méndez
José Antonio Navas Botrán
Francisco Romero Teruel
Esperanza Ciller Miranda
Antonio Varón Molina
Angela Ruiz Arguello
Angel Ruiz Ramírez
Ana Rivas Molina
Paloma Rodríguez Elez

PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO PARA LA ACREDITACIÓN DE PSICOLOGO/A EXPERTO/A EN PSICOLOGÍA DE EMERGENCIAS Y CATASTROFES.



PARTICIPACIÓN EN SIMULACRO DE ACCIDENTE AEREO.

FECHA: 6 de Abril de 2011

El Grupo de Intervención Psicológicas en Emergencias, Urgencias y Catástrofes (**GIPDE**), participa en el simulacro de accidente aéreo, Ficticia 3, en el Aeropuerto de San Javier, invitados por el Coronel Director de la Academia General del Aire



COLABORACION Y APOYO A LA POBLACIÓN DE LORCA AFECTADA POR EL TERREMOTO DEL 11 DE MAYO

✓ INTERVENCION EN LORCA: TERREMOTO 11 DE MAYO

1. Fecha y lugar de intervención.

A las 19:00 horas del día 11 de Mayo de 2011, la Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, se pone en contacto telefónico con el Director General de Seguridad Ciudadana y Emergencias, para mostrar su apoyo y ofrecer la colaboración del

4. Descripción de antecedentes.

Los hechos relatados en el punto anterior, tuvieron como consecuencia que miles de personas saliesen masivamente a la calle y no quisieran volver a sus casas en las horas inmediatamente posteriores a la serie sísmica, encontrándose algunos edificios



COP RM, a través del Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GIPDE). Se activa de manera inmediata el grupo a través de la llamada del Director del 112, llegando al Puesto de Mando Avanzado (en lo sucesivo PMA) ubicado en el Huerto de la Rueda, en Lorca, a las 21:00 horas.

2. Duración.

Debido a la envergadura de lo acaecido la intervención se prolongó desde las 19 horas del 11 de mayo hasta las 21 horas del día 19 de Mayo, requiriendo la intervención de un total de 15 profesionales pertenecientes al GIPDE.

Durante este tiempo existen periodos en los que el dispositivo fue levantado, volviéndose a activar posteriormente.

3. Motivo de la intervención.

Serie sísmica del 11 de Mayo cuyo epicentro se localizó a 1.5Km al NNE de la ciudad, con una intensidad 4.5 y 5.1 grados en la escala Richter, y que afectó a la ciudad de Lorca, causando nueve víctimas mortales, numerosos heridos de diversa consideración, así como cuantiosos daños materiales.

Además de la serie sísmica, se producen una serie de réplicas en los días posteriores, de menor intensidad, produciendo un aumento de la alarma social y un incremento del miedo provocado por los dos terremotos iniciales

seriamente dañados, lo que supuso una situación de alarma y desconcierto generalizado.

5. Personas con las que se interviene.

La población con la que hemos intervenido abarca desde niños de corta edad hasta ancianos, adecuándose nuestras actuaciones a las necesidades y demandas individuales de cada persona.

Se hizo efectivo un dispositivo especial para la atención de familias que habían sufrido la pérdida de un familiar.

6. Descripción de antecedentes.

Los hechos relatados en el punto anterior, tuvieron como consecuencia que miles de personas saliesen masivamente a la calle y no quisieran volver a sus casas en las horas inmediatamente posteriores a la serie sísmica, encontrándose algunos edificios seriamente dañados, lo que supuso una situación de alarma y desconcierto generalizado.

7. Personas con las que se interviene.

La población con la que hemos intervenido abarca desde niños de corta edad hasta ancianos, adecuándose nuestras actuaciones a las necesidades y demandas individuales de cada persona.

Se hizo efectivo un dispositivo especial para la atención de familias que habían sufrido la pérdida de un familiar.

- **Datos de interés.**

La sintomatología compartida por la mayor parte de la población fue el miedo y los cuadros ansiosos, compatibles con estrés agudo, reacciones totalmente adaptativas dada la situación vivida y el momento en el que se intervino, así como situaciones de duelo, igualmente adaptadas. Ante las réplicas, los bulos y el estado de los inmuebles aparece incertidumbre y temor.



De un modo resumido nuestra función e intervención psicológica consistió en:

1. Iniciar el proceso de duelo. Dicho procedimiento conllevó tratar fundamentalmente los sentimientos de negación, rabia, frustración, culpa... encontrándonos con choques de tipo disociativo y cuadros de ansiedad muy elevados. El objetivo fundamental y prioritario fue desactivar fisiológicamente a los afectados a través de la respiración, la relajación y ayudando a recuperar el procesamiento cognitivo que permitiera ayudar a comprender lo que estaba pasando y reorientarlos.
2. Ayudar a canalizar y expresar emociones (ventilar).
3. Analizar la sintomatología y descartar cualquier patología grave física o psíquica.
4. Normalización de síntomas.
5. Tratar crisis de ansiedad, angustia y pánico.
6. Desmontar ideas y miedos irracionales.
7. Uso de técnicas adecuadas a tal efecto como la relajación y respiración.
8. Analizar si personas con patologías previas habían efectuado repuntes de síntomas.
9. Controlar la situación de contagio emocional
10. Control de la propagación de rumores sin fundamento.
11. Enseñar conductas de autoprotección.
12. Realizar tareas de mediación en conflictos familiares.
13. Acompañar a las familias al tanatorio y facilitar de los trámites administrativos.
14. Gestión de familiares en el tanatorio: despedida de seres queridos, etc..
15. Coordinación con el resto de servicios de emergencias.
16. Gestión del teléfono de atención a las víctimas desde las primeras horas.

La labor realizada por la Coordinadora del grupo de emergencias del COP-RM, fue en todo momento gestionar y coordinar el GIPDE, así como intentar ser enlace entre las noticias y directrices que llegaban desde el PMA.

Tras la desactivación del nuestro dispositivo el viernes 13 de mayo, se procedió de inmediato a realizar una reunión de Debriefing, que se volvió a repetir el viernes 27 de mayo, en la sede del COP-RM. En las citadas reuniones, se tuvo la oportunidad de



poner en común el trabajo efectuado por cada miembro, ventilar tensiones, comentar problemas en el desarrollo del trabajo, etc.

❖ **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y CATASTROFES DEL CONSEJO GENERAL DEL COP DEL 10 DE JUNIO**

Temas tratados:

1. Toma de contacto con los Representantes de los COP.
2. Revisión de la situación actual de las Vocalías de Emergencias y Catástrofes de los respectivos COP.
3. Establecer Objetivos de Trabajo del Grupo.
4. Propuestas de Actividades Formativas.
5. Calendario de Reuniones del Grupo.

❖ **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE PSICOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y CATASTROFES DEL CONSEJO GENERAL DEL COP, DEL 26 DE NOVIEMBRE**

Temas tratados:

1. Revisión final del Documento *Procedimiento de Acreditación del Psicólogo/a experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes (Octubre 2011)*, para su aprobación, si procede, de la Junta de Gobierno del Consejo General de COP.
2. Información del *Protocolo de Activación del Consejo General de COP de Intervención Psicológica en Catástrofes en Sucesos con Víctimas Múltiples, Julio 2009*.
3. Información del Proyecto RIPE - *Red Iberoamericana de Intervención Psicológica en Desastres y situaciones de Emergencia*.

➤ **INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA**

Representante área: M^a Antonia Rodríguez Molino

Desarrollo de las actividades Vocalía de Psicología de Intervención Social y Comunitaria

- I. Actividades de la Vocalía de Psicología de Intervención social
- II. Reuniones de la Coordinadora Estatal de Psicología de Intervención Social y Comunitaria



GRUPO DE TRABAJO DE LA VOCALIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Desde la Vocalía de Intervención Social y Comunitaria, se ha pretendido continuar con la labor marcada por los colegiados que tienen afinidad con la Psicología de la Intervención Social, desde la teorización de nuestra práctica de los últimos años, impulsando actividades que sean de interés práctico para todos los profesionales que desarrollan su trabajo en el espacio comunitario.

Desde este interés es por el que un *grupo de profesionales de la psicología de la Intervención Social*, estamos trabajando en pro y en beneficio de asentar bases cada vez más claras del trabajo que estamos desarrollando desde hace ya un tiempo.

Por lo que durante este año 2011, nos hemos ocupado de:

La Planificación, Programación, Ejecución y Evaluación de las I JORNADAS DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL, que se celebraron en el Museo Arqueológico de Murcia , durante los días 9, 10 y 11 de noviembre 2011.

<p>INSCRIPCIONES</p> <p>La inscripción se podrá realizar enviando el boletín y fotocopia de transferencia bancaria al COP de Murcia, por fax 968 244780, email: d@murcia@cop.es, copmurcia@cop.es, o directamente en la sede del colegio.</p> <p>CUOTA DE INSCRIPCIÓN JORNADAS</p> <p>Hasta el 28 de octubre de 2011. Colegiados del COP y Estudiantes de Psicología: 30 € - Otros Profesionales: 50 €.</p> <p>Desde el 29 de octubre de 2011. Colegiados del COP y Estudiantes de Psicología: 50 € - Otros profesionales: 70 €.</p> <p>Ingresar en Caja Murcia en cta. 2043 0138 17 2007000528.</p> <p>ACTIVIDAD SIMULTÁNEA</p> <p>TALLER DE SEXUALIDAD EN LA TERCERA EDAD: Impartido por D. Félix Edgner Sánchez. Jueves, 10 de noviembre de 2011 - Horario: 17:00-21:00 Lugar: Sede del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. CUOTA INSCRIPCIÓN: 25,00 euros</p> <p>1 Crédito de Libre Elección por Equivalencia a solicitar por el alumno en la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia, tras la certificación de asistencia y la superación de la evaluación correspondiente.</p> <p><small>De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, le informo que los datos de carácter personal recogidos, serán objeto de tratamiento en nuestra fichero, con la finalidad de gestionar la acción formativa, siendo recogida esta acción para las prestaciones mencionadas. Durante la realización de las actividades podrán realizarse fotografías o grabación de imágenes, que serán utilizadas posteriormente para informar de la ponencia en la página web, y permitir el acceso a la ponencia a aquellas personas que no hayan podido asistir. El consentimiento para dicho grabación de imágenes se entenderá prestado con la firma de esta circular. No podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, modificación, cancelación y oposición en la última actualización de la Ley Orgánica 15/1999. El responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia. La dirección para el ejercicio de derechos, véase: C/ Museo de Ullua, 7º B, 30007 - Murcia.</small></p>	<p>Comité organizador:</p> <p>M^a Antonia Rodríguez Molino Juan Antonio Cazorla Díaz Francisco Coll Espinosa María Fuster Martínez M^a Isabel García Jódar M^a Dolores Montero García M^a Ángeles Romero García María Ruiz Sánchez</p>	<p>Colaboran</p> <p>Región de Murcia</p> <p>Universidad de Murcia Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia Escuela de Práctica Psicológica de la Universidad de Murcia</p> <p>I Jornadas de Psicología de la Intervención Social</p> <p>Murcia 9, 10 y 11 de Noviembre de 2011</p> <p>Salón de Actos del Museo Arqueológico de Murcia. Avda. Alfonso X El Sabio, 7</p>
--	---	--



Miércoles, 9 de Noviembre de 2011

17:00. Entrega de documentación

17:30. Acto de Inauguración
Excmo. Sra. Dña. Mª Ángeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social.

Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cisneros Botía
Presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia.

Excmo. Sr. D. Juan José López García
Decano de la Facultad de Psicología. Universidad de Murcia.

Excmo. Sra. Dña. Mª José Casado Prias
Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

Excmo. Sr. D. Manuel Enrique Medina Tornero
Ex Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

18:00 - 19:00. CONFERENCIA

"El papel del profesional de la Psicología en la Intervención Social"
PONENTE: D. Joaquín De Pauli Ochotorena. Catedrático de la Universidad del País Vasco. Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Facultad de Psicología. HOGDERRA: Dña. Mª José Casado Prias. Decana COPRM.

19:00 - 19:45. Cabañales dirigido por D. Manuel Enrique Medina Tornero. Ex Decano de COPRM. Asesor del Área de Psicología de la Intervención Social del Consejo General de CDR. Profesor Titular de Servicios Sociales. Universidad de Murcia.

Jueves 10 de Noviembre de 2011

9:00 - 10:45. MESA REDONDA

"La Intervención Psicosocial en los Servicios Sociales Especializados de la CAM".
"El rol del profesional de la Psicología en los Servicios Sociales Especializados de la CAM". D. Antonio María Marco Marco, Pedagogo. Psicólogo de la Unidad Técnica Responsable. Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.

"Intervención Psicológica en un Centro de Protección de Menores". Dña. Mª Dolores Montero García. Psicóloga de la Unidad de Técnico Responsable. Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.

"Intervención Psicológica en los Procesos de Adopción". D. José Parvales Ros. Psicólogo de la Sección de Acogimiento y adopción del Servicio de Protección de Menores. Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.

"Atención Psicológica con Mujeres Víctimas de Violencia de Género". Dña. Mª Dolores Álvarez Álvarez. Psicóloga CAVI. Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores.
"La Intervención Psicológica en una Residencia para Personas Mayores de la CAM". D. Pedro Antonio Bernal Orenes. Psicólogo Residencia de Mayores "Oslojo Javier Arago".
HOGDERRA: Dña. María Ruiz Sánchez. Psicóloga de Servicios de Familia de la Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.

10:45 - 11:45. CONFERENCIA. "La necesidad de la psicología de la Intervención Social"
PONENTE: D. Juan José López Sánchez. Catedrático de Psicología Universidad de Salamanca. Cátedra de Psicología de la Sexualidad.
HOGDERRA: Dña. Pilar Huelvetta García. Psicóloga de ASTRAFACE. Vocal de Discapacidad y Dependencia COPRM.

11:45 - 12:15. Descanso

12:15 - 14:00. MESA REDONDA
"La Psicología de la Intervención Social en los Servicios Sociales de Atención Primaria"

"Actuaciones desde la responsabilidad compartida: Una experiencia técnica de desarrollo comunitario centrado en la protección psicosocial de la infancia". Dña. María Fuster Martínez. Psicóloga Clínica del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Lengua.

"La nueva economía psíquica y el sujeto de la Intervención Social". D. Juan Antonio Cazorla Díaz. Jefe de la Sección Técnica de Psicología del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

"La relación de ayuda en la Intervención psicosocial: Creando juntos desde una mirada asistencial". Dña. Mª José Dolera Dolera. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

"El profesional de la psicología en la Dirección de Servicios Sociales: encuentros y desencuentros de una relación posible". D. Francisco Coll Espinosa. Psicólogo Clínico. Director del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Archena. Profesor Asociado. Depto. Psicología y Psicología Social de la Facultad de Psicología de la URM.

"La oficina de la social, un lugar de encuentro para el mediador". Dña. María Antonia Rodríguez Mallo. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura. Vocal de Intervención Social y Comunitaria del COPRM.

HOGDERRA: Dña. Angélica Ruiz Argüello. Vicedecana y Vocal de Psicología Clínica y de la Salud COPRM.

16:00 - 17:45. MESA REDONDA

"La Psicología de la Intervención Social en los Servicios Sociales Especializados de Atención Primaria Especializadas y en otras Asociaciones y Organizaciones"

"La intervención Psicológica en los distintos programas de Cruz Roja". Dña. Pilar Larraz Galindo. Psicóloga de Cruz Roja. Secretaria y Vocal de Adicciones del COPRM.

"La Psicología en los Programas de Prevención de las Adicciones". Dña. Cristina Puente Jilán. Psicóloga de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental.

"Ocupaciones" de un Psicólogo en Discapacidad. Dña. Raquel

García Casanueva. Psicóloga del Centro Ocupacional del Excmo. Ayuntamiento de Abadán.
"Intervención Psicosocial con Enfermos Mentales de larga duración". Dña. Mª Isabel García Jodar. Psicóloga del Centro Municipal de Rehabilitación Psicosocial de Enfermos Mentales del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
"Aportaciones de la Arteterapia a la Psicología de la Intervención Social". Dña. Mercedes García Riezos. Psicóloga de la Concejalía de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cieza. Secretaria de la Asociación de Arteterapia de la Región de Murcia. HUBAETI.
HOGDERRA: D. Salvador Goolley Fernández. Jefe de la Sección Técnica de Psicología del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

17:45 - 18:45. CONFERENCIA
"La Psicología de la Intervención Social"
PONENTE: Dña. Mª Carmen Martínez Martínez. Coordinadora del Master de Psicología de la Intervención Social. Profesora titular del Departamento de Psiquiatría Social. Área de Psicología Social. Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia.
HOGDERRA: Dña. Pilar Martín Chaparro. Vocal Investigación, Desarrollo e Innovación del COPRM.

Viernes 11 de Noviembre de 2011

9:30-11:00. CONFERENCIA-COLOQUIO

"Qué hacemos y hacia dónde vamos los psicólogos de la Intervención Social"

PONENTE: D. José Ramón Ubieta Pardo. Psicólogo de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. Profesor Universitat Oberta de Catalunya.

HOGDERRA: D. Francisco Coll Espinosa. Psicólogo. Director del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Archena.

11:00 - 11:30. Descanso

11:30 - 12:30. MESA REDONDA

"La Interprofesionalidad y el Trabajo en Equipo"

PONENTE: "Desde el Trabajo Social". Dña. Mª Teresa Guillén Fernández. Centro de Servicios sociales del Excmo. Ayuntamiento de Liria.

"Desde la Educación Social". D. J. A. Castillo Flores. Educador Social del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

"Desde la Asesoría Jurídica". D. Juan Pacheco Galindo. Asesor Jurídico. Director de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental.

"Desde la Psicología". Dña. Elena Escalante Durán. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Ceudi.

HOGDERRA: Dña. María Antonia Rodríguez Mallo. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura. Vocal de Intervención Social y Comunitaria del COPRM.

12:30 - 13:00. Conclusiones

13:00. Grupo de Artes Escénicas. Centro Ocupacional del Excmo. Ayuntamiento de Archena.

Dña. Cristina Lorena Perea Arías. Directora Escénica.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre: _____

Nº. Colegiado: _____

D.N.I.: _____

Dirección: _____

C.P.: _____

Localidad: _____

Provincia: _____

Teléfono: _____

e-mail: _____

Centro de Trabajo: _____

Dirección: _____

C.P.: _____

Localidad: _____

Provincia: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

Fdo. _____

I JORNADAS DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL
Murcia, 9, 10 y 11 de Noviembre de 2011

Organiza: COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Comité organizador:

Colaboran:

Mª Antonia Rodríguez Molino

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Juan Antonio Cazorla Díaz

Universidad de Murcia

Francisco Coll Espinosa

Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia

María Fuster Martínez

Escuela de Práctica Psicológica de la Universidad de Murcia

Mª Isabel García Jódar

Psicofundación

Mª Dolores Montero García

Caja Murcia

Mª Ángeles Romero García

María Ruiz Sánchez

Lugar: Salón de Actos del MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA.
Avda. Alfonso X el Sabio, 7



Miércoles, 9 de Noviembre de 2011

17:00 Entrega de documentación

17:30 Acto de Inauguración

- Excm. Sra. Dña. M^a Ángeles Palacios Sánchez
Consejera de Sanidad y Política Social
- Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía
Presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia
- Ilmo. Sr. D. Juan José López García
Decano de la Facultad de Psicología.
Universidad de Murcia
- Ilma. Sra. Dña. M^a José Catalán Frías
Decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia
- Ilmo. Sr. D. Manuel Enrique Medina Tornero.
Ex Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia



18:00- 19:00 **CONFERENCIA** “*El papel del Profesional de la Psicología en la Intervención Social*”

PONENTE: D. Joaquín De Paúl Ochotorena. Catedrático de la Universidad del País Vasco. Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Facultad de Psicología.

MODERA: Dña. M^a José Catalán Frías. Decana COPRM

19:00- 19.45 **Coloquio** dirigido por D. Manuel Enrique Medina Tornero. Ex Decano de COPRM. Asesor del Área de Psicología de la Intervención Social del Consejo General de COP. Profesor Titular de Servicios Sociales. Universidad de Murcia



Jueves 10 de Noviembre de 2011

9:00-10:45 **MESA REDONDA**

“**La Intervención Psicosocial en los Servicios Sociales Especializados de la CARM**”



- “El rol del profesional de la Psicología en los Servicios Sociales Especializados de la CARM”. **D. Antonio Mario Marco Marco**. Pedagogo- Psicólogo de la Unidad Técnico Responsable. Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.
- “Intervención Psicológica en un Centro de Protección de Menores”. **Dña. M^a Dolores Fenor Sánchez**. Psicóloga de la Unidad de Técnico Responsable. Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.
- “Intervención Psicológica en los Procesos de Adopción”. **D. José Paredes Ros**. Psicólogo de la Sección de Acogimiento y adopción del Servio de Protección de Menores. Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.
- “Atención Psicológica con Mujeres Víctimas de Violencia de Género”. **Dña. M^a Dolores Andreu Álvarez**. Psicóloga CAVI. Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores.
- “La Intervención Psicológica en una Residencia para Personas Mayores de la CARM”. **D. Pedro Antonio Bernal Orenes**. Psicólogo Residencia de Mayores “Obispo Javier Azagra”.

MODERA: **Dña. María Ruiz Sánchez**. Psicóloga de Servicios de Familia de la Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración.



10:45-11:45 **CONFERENCIA.** “La necesidad de la psicología de la Intervención Social”

PONENTE: **D. Félix López Sánchez**. Catedrático de Psicología Universidad de Salamanca. Cátedra de Psicología de la Sexualidad.

MODERA: **Dña. Pilar Mendieta Garcia**. Psicóloga de ASTRAPACE. Vocal de Discapacidad y Dependencia COPRM

11:45- 12:15 Descanso

12:15- 14:00 **MESA REDONDA**

“La Psicología de la Intervención Social en los Servicios Sociales de Atención Primaria”

- “Actuaciones desde la responsabilidad compartida: Una experiencia técnica de desarrollo comunitario centrado en la protección psicosocial de la infancia”. **Dña. María Fuster Martínez**, Psicóloga Clínica del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí.
- “La nueva economía psíquica y el sujeto de la Intervención Social”. **D. Juan Antonio Cazorla Díaz**. Jefe de la Sección Técnica de Psicología del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- “La relación de ayuda en la Intervención psicosocial. Creciendo juntos desde una mirada sistémica”. **Dña. M^a José Dólera Dólera**. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.



- “El profesional de la psicología en la Dirección de Servicios Sociales: encuentros y desencuentros de una relación posible”. **D. Francisco Coll Espinosa**. Psicólogo Clínico. Director del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Archena. Profesor Asociado Dpto. Psiquiatría y Psicología Social de la Facultad de Psicología de la UMU
- “La clínica de lo social, un lugar de encuentro para el malestar”. **Dña. María Antonia Rodríguez Molino**. Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura. Vocal de Intervención Social y Comunitaria del COPRM.
MODERA: Dña. Ángela Ruiz Argüello. Vicedecana y Vocal de Psicología Clínica y de la Salud COPRM

16:00-17:45 **MESA REDONDA**

“La Psicología de la Intervención Social en los Servicios Sociales de Atención Primaria Especializados y en otras Asociaciones y Organismos”



- “La intervención Psicológica en los distintos programas de Cruz Roja”. **Dña. Pilar Larraz Galindo**. Psicóloga de Cruz Roja. Secretaria y Vocal de Adicciones del COPRM.
“La Psicología en los Programas de Prevención de las Adicciones”
- **Dña. Cristina Pastor Illán**. Psicóloga de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental.
- “Ocupaciones” de un Psicólogo@ en Discapacidad. **Dña. Raquel García Casasola**. Psicóloga del Centro Ocupacional del Excmo. Ayuntamiento de Abarán.
- “Intervención Psicosocial con Enfermos Mentales de larga duración”. **Dña. M^a Isabel García Jodar**. Psicóloga del Centro Municipal de Rehabilitación Psicosocial de Enfermos Mentales del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- “Aportaciones de la Arteterapia a la Psicología de la Intervención social”. **Dña. Mercedes García Motos**. Psicóloga de la Concejalía de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cieza. Secretaria de la Asociación de Arteterapia de la Región de Murcia. MURARTT
MODERA: D. Salvador Godoy Fernández. Jefe de la Sección Técnica de Psicología del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.



17:45-18:45 **CONFERENCIA**

“La Psicología de la Intervención Social”

PONENTE: Dña. M^a Carmen Martínez Martínez. Coordinadora del Master de Psicología de la Intervención Social. Profesora titular del Departamento de Psiquiatría Social. Área de Psicología Social. Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia.

MODERA: Dña. Pilar Martín Chaparro. Vocal Investigación, Desarrollo e Innovación del COPRM

Viernes 11 de Noviembre de 2011



9:30-11:00

CONFERENCIA - COLOQUIO

“Qué hacemos y hacia dónde vamos los psicólogos de la Intervención Social”

PONENTE: D. José Ramón Ubieto Pardo. Psicólogo de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. Profesor Universitat Oberta de Catalunya.

MODERA: D. Francisco Coll Espinosa. Psicólogo. Director del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Archena.

11:00-11:30 Descanso

11:30- 12:30. **MESA REDONDA**

“La Interprofesionalidad y el Trabajo en Equipo”

PONENTES:

- *“Desde el Trabajo Social”.* **Dña. M^a Teresa Guillen Fernández.** Centro de Servicios sociales del Excmo. Ayuntamiento de Lorquí.
- *“Desde la Educación Social”.* **D. J. A. Castillo Flores.** Educador Social del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.
- *“Desde la Asesoría Jurídica”.* **D. Juan Pacheco Guirao.** Asesor Jurídico- Director de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Comarca Oriental.
- *“Desde la Psicología”.* **Dña. Elena Escalante Durán.** Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Ceutí.

Y cuyas **CONCLUSIONES** son:

A lo largo de estas **I Jornadas de PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL**, se hizo un largo y **extenso recorrido por distintos ámbitos de actuación y sectores de población, desde los que los psicólogos de lo social, desempeñamos nuestra labor.**

En un intento por resumir las principales aportaciones desarrolladas a lo largo de estos tres días, empezamos con la reflexión realizada por el profesor **D. Joaquín de Paúl Ochotorena**, catedrático de la Universidad del País Vasco sobre el **PAPEL DEL PSICÓLOGO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.**, que nos llevó a un análisis crítico de la necesidad de actuación desde la interdisciplinariedad, *dónde el profesional de la psicología especialmente formado y competente, aporta su saber centrado en el análisis de una clara descripción de lo “que hay que hacer”, desde lo que son sus conocimientos y competencias propias.* Para finalizar con *un análisis crítico de la situación actual y de las distintas dificultades y/o carencias con las que nos encontramos en la realidad actual,*



respecto a las propias líneas de planificación y estrategias políticas que revierten en el Sistema de Protección Social.

La profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia, **Dña. Carmen Martínez Martínez**, en su exposición sobre LA PSICOLOGIA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL, nos aportó la *fundamentación teórica e histórica de cómo hemos llegado a hablar de Psicología de la Intervención Social y de los modelos teóricos en los que apoyarnos en nuestro trabajo de campo*, partiendo de la base de que debe ser: social, comunitaria y colaborativa.

D. José Ramón Ubieta Pardo, Psicólogo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona y profesor de la Universidad Oberta de Catalunya, guiándonos por una reflexión lógica a lo largo de su exposición sobre QUE HACEMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS LOS PSICÓLOGO@ DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL, en un *intento por arrojar luz en el marco asistencial actual dominante, ofertando como alternativa, la recuperación de la autoridad profesional, apoyada en la interprofesionalidad, haciendo uso de una conversación orientada a la construcción del caso, desde los distintas miradas y saberes profesionales que permite el trabajo en Red.*

La Mesa redonda de SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.. Hizo hincapié en la necesidad de coordinación con los SSAP, y lo básico que es el acercamiento y conocimiento mutuo, para atender de una forma más eficaz a los colectivos sociales con necesidades especiales.

En la segunda mesa redonda los profesionales de la Psicología de SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, DE ENTIDADES LOCALES DE LA REGIÓN DE MURCIA. Giraron alrededor de la reflexión, en la que la articulación de un eje común de interés, *la construcción de la identidad subjetiva, que desde la relación de ayuda, la escucha del malestar, y la consideración de que en los momentos actuales determinan nuevas necesidades en el planteamiento de un “nuevo sujeto de la Intervención Social”, se configura la CLÍNICA DE LO SOCIAL.*

En la mesa redonda de Psicólogos en SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA ESPECIALIZADOS DE ENTIDADES LOCALES, ASOCIACIONES Y ONG, se habló de la *coordinación interinstitucional que lleva a actuaciones integrales*, de las *distintas miradas que como profesionales de la Psicología de la Intervención Social tenemos y realizamos en* : adicciones, atención en discapacidad, atención e integración de enfermos mentales y con distintas alternativas, como puede ser la arteterapia..

La mesa redonda, dónde se abordó, LA INTERPROFESIONALIDAD Y EL TRABAJO EN EQUIPO, nos acompañaron desde distintas entidades locales, una trabajadora social, un educador social, un asesor jurídico y una psicóloga, centrándose en *la importancia del quehacer interprofesional y desde esta interdependencia,” cuando, como y dónde nos articulamos hacia un objetivo común”.*

Finalizaron las Jornadas con la puesta en escena del **Grupo de Artes Escénicas del Centro Ocupacional del Ayuntamiento de Archena**. Como muestra del *buen hacer desde la integración.*

La **EVALUACIÓN** que los asistentes aportaron a estas **I JORNADAS DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL**, son:



Nº de inscripciones en las Jornadas: 86

Cuestionarios de evaluación contestados: 44

Cuestionarios de intereses formativos contestados: 43

Pasaremos a hacer un análisis de los cuestionarios de evaluación presentados:

Respecto a la **ORGANIZACIÓN**, en su apartado de **Cumplimiento de horario**, el 95.5 %, contesta que se ha cumplido, en **Metodología adecuado**, el 93.20%, contesta de forma positiva y respecto a la **Calidad de la información**, el 97.72 % le parece una información certera.

En la **EVALUACIÓN GENERAL**, el 75% de asistentes contestan que **han quedado cubiertas sus expectativas**, para pasar a un 100%, que **considera importante continuar trabajando y reflexionando sobre la Psicología de la Intervención Social**, y un 86.36% que le gustaría seguir trabajando en forma de **grupos de trabajo** y un 88.63% **en formación**.

Las **OBSERVACIONES** a las que hacen alusión son:

Profundizar sobre la Clínica de lo social, casos prácticos y temas específicos de Psicología de la Intervención Social.

Respecto a las aportaciones sobre su **OPINIÓN SOBRE LA OFERTA FORMATIVA Y SUGERENCIAS**, recogemos las siguientes:

Formación práctica, por temáticas especializadas y adecuada al ámbito de la Psicología de la Intervención Social, con grupos de reflexión, y supervisión sobre intervención grupal, terapia familiar, trabajo en red....

También nos parece relevante **resaltar las felicitaciones** de distintos asistentes a las **JORNADAS DE PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL**, como espacio de encuentro formativo y de reflexión sobre la Psicología de la Intervención Social, que pueden dar respuesta a las necesidades e interrogantes que surgen en nuestro desarrollo profesional, resultando altamente interesantes, tanto por las ponencias y comunicaciones como por las aportaciones de los participantes.

❖ **REUNIÓN DE LA COORDINADORA DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL COP DEL 7 DE MAYO DE 2011**

Temas tratados:

1. Toma de contacto con los representantes de los Colegios.
2. Creación de la División.
3. Establecer objetivos de trabajo del Grupo para 2011.
4. Calendario de reuniones.
5. Ruegos y Preguntas.



❖ REUNIÓN DE LA COORDINADORA DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL COP DEL 15 DE OCTUBRE DE 2011

Temas tratados:

1. Información sobre las solicitudes recibidas de los Colegios con respecto a la creación de la División de Psicología de la Intervención Social recibidas hasta la fecha.
2. Análisis, debate y aprobación si procede del borrador del Reglamento de Régimen Interno de la División de Psicología de la Intervención Social.
3. Información de los trabajos pendientes.
Exponen: Responsables de los diferentes Grupos de Trabajo.

➤ INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION

Representante área: M^a Pilar Martín Chaparro

I Premio a la Investigación Psicológica Región de Murcia

El Comité Científico Asesor del COP-RM propone la creación del **Premio de Investigación Psicológica**, que pretende reconocer la trayectoria investigadora de los profesionales de la psicología y favorecer su divulgación.

La convocatoria invita a concurrir a investigadores e investigadoras en activo que estén en plena producción científica, con independencia del tipo de proyectos o líneas de investigación que sustenten, siempre dentro del campo de la Psicología. Estas convocatorias tendrán periodicidad anual y serán resueltas por un jurado designado por el Comité Científico Asesor del COP-RM y al que podrán sumarse personalidades y autoridades científicas de los temas a juzgar, cuando fuese oportuno o necesario para reforzar su mejor criterio.

CONDICIONES GENERALES:

1. Podrán ser candidatos a los Premios, los profesionales de la psicología con producción científica de carácter básico y/o aplicado, que desarrollen su actividad en centros de investigación públicos o privados.
2. Será condición indispensable que el investigador premiado esté colegiado, en alta y al corriente del pago en el COP-RM.
3. El tema será libre dentro del campo de la Psicología y escrito en castellano.
4. Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida a la decana del COP-RM e incluirán el formulario de inscripción debidamente cumplimentado, que se encuentra en estas bases. Sólo se admitirán las propuestas por correo electrónico y en el formato establecido.
5. Los trabajos deberán ajustarse a las normas APA. Tendrán una extensión mínima de 30 folios.
6. Se valorará de forma positiva que el desarrollo de la investigación se lleve a cabo en Instituciones Murcianas.
7. Se valorará la aplicación práctica de la investigación a nivel profesional.



8. Se enviarán asimismo cinco ejemplares en papel a la sede del COP-RM (C/ Antonio de Ulloa, n. 8, Bajo. C.P. 30007. Murcia). Con los datos personales y número de colegiación del candidato.
9. El plazo de presentación de propuestas permanecerá abierto hasta el 30 de junio de 2011.
10. La resolución del premio se hará antes del 30 de septiembre del mismo año.
11. La evaluación de los trabajos de investigación se realizará por un Jurado compuesto por cinco miembros, designado por el Comité Científico Asesor del COP-RM.
12. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable la decisión del Jurado.
13. A criterio del Jurado, la convocatoria podrá declararse desierta.
14. Los trabajos no premiados podrán ser retirados de la secretaría del COP-RM, hasta un mes después de la asignación del premio. Transcurrido dicho plazo, los trabajos podrán ser destruidos.
15. Una vez concedido y aceptado el premio, el investigador/a premiado/a informará, mediante exposición pública, de la actividad investigadora desarrollada, que deberá ser acorde, tanto en tema como en calidad, con su trayectoria científica.
16. La dotación económica del premio asciende a 1.500 euros.

La presentación al premio, supone la aceptación de todos los puntos de esta convocatoria.

Para más información, consultar la página web del COP-RM.
<http://www.colegiopsicologos-murcia.org>

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Número de colegiación:

Dirección postal:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Título de la investigación:

Resumen:

Palabras clave:

ÍNDICE

Introducción: Justificación del estudio.

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO.

SEGUNDA PARTE: ESTUDIO EMPÍRICO.

- **Objetivos y metodología.**
 - i. Objetivos e hipótesis de la investigación.*
 - ii. Diseño del estudio.*
 - iii. Descripción de la muestra.*
 - iv. Instrumentos de evaluación.*
 - v. Procedimientos.*
 - vi. Análisis estadísticos.*
- **Resultados.**
- **Discusión.**
- **Conclusiones.**
- **Referencias bibliográficas.**
- **Anexos.**



SEMINARIO: CÓMO REALIZAR UN ARTÍCULO DE INVESTIGACION

PONENTE: M^a Dolores Hidalgo Montesinos, Catedrática de metodología, Dpto. de Psicología Básica y metodología. Facultad de Psicología, Universidad de Murcia.

DÍA: JUEVES, 19 DE MAYO.

DURACIÓN: 4 horas

HORARIO: de 17 a 21 horas

CONTENIDO:

1. ¿Qué problema resuelvo?: Objetivo del trabajo.
 2. ¿Qué se ha hecho hasta el momento?: Evidencias científicas.
 3. ¿Cómo diseño mi estudio? Método.
 4. ¿Qué datos y resultados he obtenido? Redacción de resultados.
 5. ¿Cómo se integran mis resultados con los obtenidos en otros trabajos?
- Discusión de resultados.

INSCRIPCION:

Precio Colegiados: 20€ - No Colegiados: 30€

➤ **IMAGEN Y DIFUSION DE LA PROFESION**

Representante área: Eladio Rosique Meseguer

❖ **Noticias y aparición en medios de comunicación.**

Intervenciones de colegiados en diferentes medios de comunicación durante los meses de febrero y marzo de 2011:

7RM Televisión Autonómica

Programa “**Buenos Días Magazine**”

16 de febrero de 2011: **Eladio Rosique** (psicólogo clínico) es entrevistado sobre las relaciones de pareja patológicas.

Cadena Ser

Programa “**A vivir que son dos días**” dirigido por Javier Adán. En la desconexión de Murcia los domingos entre 12:30 y 13:00, dentro de la sección “Cultura Urbana”. La psicóloga **Pilar Gandía Herrero** colabora en la tertulia.



7RM Televisión Autonómica

Programa “**Con el día por delante**”. **Eladio Rosique**, Psicólogo Clínico y Vocal de Imagen y Difusión de la Profesión del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, durante la entrevista habló ampliamente sobre los distintos tipos y la forma de afrontarlos, recibiendo varias llamadas de telespectadores que consultaban en relación con sus casos personales.

INFOCOP.10 Marzo, 2011. Psicología como Profesión Sanitaria: el principio del fin de una pesadilla de 8 años. El pasado 17 de febrero, el Grupo Parlamentario Socialista registró en el Senado una [enmienda adicional](#) (la número 43) al [Proyecto de Ley de Economía Social](#), que introducía una nueva disposición sobre “el Ejercicio de actividades sanitarias por titulados universitarios de licenciado en Psicología o graduado en el ámbito de la Psicología”, con el que pretende garantizar el ejercicio de actividades sanitarias a los psicólogos.

Esa enmienda establecía un plazo de 12 meses para que el Gobierno remitiera a las Cortes un proyecto de ley que regulara la actividad de la “psicología sanitaria” como profesión sanitaria titulada y regulada, definiendo las condiciones de acceso a dicha profesión y sus funciones.

El diario “La verdad” de Murcia publica el 13 de marzo de 2011 un artículo titulado [“La anorexia es un monstruo que no me deja vivir”](#), sobre las dificultades que ha pasado una persona que ahora tiene 42 años y que padece anorexia. También presenta un vídeo donde se entrevista a la Psicóloga **Pilar Salorio**, de la Unidad de Trastornos de la Alimentación del Hospital Reina Sofía de Murcia.



El diario “La Opinión de Murcia” el 13 de marzo de 2011 publicó, un artículo titulado: **‘Los hijos robados afrontan bien hallar a sus padres biológicos’**, de la entrevista que Isabel Lara realizó a la psicóloga **María Vicenta Gómez de Ramón**.

Intervenciones de colegiados en diferentes medios de comunicación durante el mes de abril 2011:

Diario “La Verdad” Entrevista al psicólogo **Aurelio Olmedilla Zafra**, el 10 de abril de 2011, en un artículo titulado: **“lo de tener mano dura es una tontería”**. Aurelio Olmedilla es profesor de Psicología de la Universidad de Murcia, miembro integrante de la recién creada División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte, adjunto a la dirección de la revista “Cuadernos de Psicología del Deporte”, y especialista en medicina deportiva.

Diario “La Opinión de Murcia”

Artículo y citas a los psicólogos **Ana Gutiérrez** y **Pedro Moreno**, que han colgado una guía en Internet con consejos y recomendaciones para decir adiós a la ansiedad.

Radio Intereconomía

El **Vocal de imagen y Difusión de la Profesión** del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, Eladio Rosique, interviene el 15 de abril con el tema de afrontar de forma “psicológicamente sana” las dificultades de la crisis económica.

Radio Murcia (Cadena Ser)

La **vicedecana** del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, **Angela Ruiz** colabora en una tertulia el 4 de abril sobre la labor de los Equipos de Emergencia en la Región.



7RM Televisión Autonómica

Programa “**Buenos Días Magazine**”

13 de abril de 2011: **Eladio Rosique** (psicólogo clínico) es entrevistado sobre los miedos y las fobias. Cuál es la diferencia entre una cosa y la otra. Cómo manejar nuestros miedos cotidianos y elementos fundamentales para un buen afrontamiento. Cuándo es necesaria la ayuda de un profesional.

La revista “Infocop online” publica un resumen del artículo “**TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y ADOLESCENTES: UN ESTUDIO META-ANALÍTICO**”, publicado por los Doctores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia **Julio Sánchez Meca, Ana I. Rosa Alcázar y Concepción López Soler**.

Diversos medios: La Verdad, La Opinión, Europa Press, 20 minutos. 18 de mayo 2011 Comunicado de Prensa del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, Orienta sobre las pautas a seguir con los niños tras el terremoto de Lorca.



Rueda de Prensa. 7 Junio 2011. La Decana del COP-RM, M^a José Catalán presenta el Kit Educativo de apoyo psicológico a alumnos de Primaria afectados por el terremoto de Lorca. La Consejería de Educación, Formación y Empleo, la Obra Social de La Caixa, y el Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, y Jorja Barudy (de la organización internacional EXIL, dedicada a la atención personal en situaciones de catástrofes), han presentado un programa dirigido a 4.800 alumnos de los 15 centros de Infantil y Primaria que han sufrido las consecuencias del terremoto de Lorca, y que será desarrollado por un equipo de 43 profesionales, 26 del Colegio de Psicólogos y 17 del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Lorca y el Equipo de Convivencia Escolar, a los que habrá que sumar los profesores que se han prestado voluntariamente para participar.

El diario "La Verdad" de Murcia publicó el **23 de agosto de 2011** un artículo titulado "[El negativismo nos rodea y nos impide tener fe en nuestros sueños y pasiones](#)", en el que se entrevista a la Psicóloga, Profesora y Logopeda **Aurelia García**, que está especializada en perturbaciones de la audición, del lenguaje y del habla, en Psicología Clínica, Educativa y Deportiva. Como ya hemos informado anteriormente, ha sacado a la calle su primer libro: '[Psicoterapia de bolsillo](#)'



Popular TV entrevistó el **6 de septiembre de 2011** a la colegiada **Esther Egea** sobre el inicio del curso escolar y el estrés postvacacional.

INFOCOP. 6 Septiembre, 2011. Nueva **Ley de Sanidad Pública** regulará la profesión del Psicólogo General Sanitario. Después de ocho años -desde que entró en vigor la Ley de Organización de Profesiones Sanitarias (**LOPS**) – la regulación definitiva de la psicología sanitaria parece estar cada vez más cerca. La ministra de Sanidad, Leire Pajín, confirmó ayer 5 de septiembre que la nueva **Ley de Sanidad Pública**, cuya tramitación se “efectuará en unas semanas”, regulará la profesión del **Psicólogo General Sanitario**.

Europa Press. 21 Octubre, 2011. La decana del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia, María José Catalán, quien se ha felicitado por la entrada en vigor de esta nueva Ley, que vuelve a reconocer a los psicólogos “como los profesionales que eran antes”. Catalán ha recordado que, hasta ahora, la Ley de Organización de Profesiones Sanitarias (LOPS), aprobada en 2003, solo reconocía como profesional sanitario a los psicólogos especialista en psicología clínica, y lo que el Colegio pedía desde hace ocho años era que este reconocimiento se hiciese extensivo a todos los psicólogos.

INFOCOP. 22 Octubre, 2011. Reconocimiento a Jesús Gómez Amor por su contribución al reconocimiento sanitario de la Psicología. El **Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España** celebró el 21 de octubre la **Cena de la Psicología** para homenajear a todos los agentes que han contribuido al reciente reconocimiento sanitario de la Psicología a través de la figura del Psicólogo General Sanitario, regulado en la disposición adicional 7ª de la Ley de Salud Pública.



En el acto se hizo entrega por parte del Consejo General de COP de la insignia de la Institución a: **Francisco Valero Bonilla**. Director General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de la Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, **Juan José Moreno Navarro**, Director General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, **María**

Soledad Pérez Domínguez, Secretaria de Bienestar Social de la Ejecutiva Federal del PSOE y Diputada en el Congreso del Grupo Parlamentario Socialista, **Pilar Grande Pesquero**. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, **Mario Mingo Zapatero**. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, **Elvira Velasco Morillo**. Senadora del Grupo Parlamentario Popular, **Manel Viader Junyent**. Presidente de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología.

Además, para los psicólogos murcianos tuvo especial significado el reconocimiento que también se le hizo a **Jesús Gómez Amor**, por la encomiable labor que realizó durante su

larga etapa como Presidente de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología.

El 11 de noviembre se celebró en el Hotel Amaltea de Lorca la edición 2011 de los **Galardones de la Psicología Murciana**, evento que anualmente permite al Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia **otorgar premios y reconocimientos a personas y entidades que hayan colaborado en el avance, prestigio y reconocimiento de la Psicología**.



Galardonados 2011 en los Galardones de la Psicología Murciana

Al acto que fue retransmitido en directo por nuestro [Canal de TV colegial](#) y dirigido y presentado por la periodista **Carmen Castelo**, asistieron autoridades del Ayuntamiento de Lorca y una nutridísima asistencia de colegiados y acompañantes. Los galardonados este año fueron D. Pedro Sánchez González por su trayectoria profesional, Antonio Baños como Voluntario Anónimo del Terremoto de Lorca, al Servicio de Emergencias-Protección Civil del Ayuntamiento de Lorca, a la Junta Provincial de Murcia de AECC en la persona de D. Agustín Navarrete, y a D. Jesús Gómez Amor como Colegiado de Honor.

➤ **JOVENES PROFESIONALES**

Representante área: Laura Espín López

III JORNADA DE PRÁCTICAS DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Los pasados 5 y 6 de Mayo se celebraron en la **Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia** la **III Jornada de Prácticas de Psicología**, en la que los alumnos expusieron los pósteres en relación con cada uno de los ámbitos en los que han desarrollado su Prácticum.



En la Jornada estuvieron presentes diferentes profesionales de la Psicología que estuvieron exponiendo su ámbito de trabajo y sus estrategias para encontrar empleo.

Se aprovechó la Jornada para invitar a la Escuela de Práctica Psicológica, siendo su secretaria, **Begoña Ramos**, la encargada de exponer las ofertas formativas que se están impartiendo y los proyectos para el próximo año, recalcando la necesaria formación continua de los psicólogos para su adecuado desempeño profesional.

En todas las intervenciones estuvo presente la importancia de la colegiación, siendo ésta especialmente resaltada en la clausura a cargo de la Decana del COP de Murcia, **M^a José Catalán**. En su exposición resaltó los avances que se están logrando en el reconocimiento sanitario de nuestros profesionales, así como el esfuerzo que se está llevando a cabo en el ámbito de la Psicología de la Educación. Se hizo hincapié en la necesaria participación de todos en el colegio, aunando esfuerzos para continuar con el fortalecimiento de la profesión.

TERCERA BIENVENIDA COLEGIAL A LOS COLEGIADOS DEL ÚLTIMO AÑO

El 18 de mayo tuvo lugar por tercer año consecutivo la reunión de Bienvenida en la sede del Colegio de los psicólogos que se han colegiado en el último año.



El acto fue presidido por la Decana del COP-RM **M^a José Catalán**, que junto con la Secretaria y la Vicesecretaria, **Pilar Larraz** y **Laura Espín**, condujeron el acto. Durante el mismo se hizo una exposición a los nuevos colegiados del funcionamiento general del Colegio, de las diferentes vocalías o grupos de trabajo, de las actividades que se realizan en cada una de ellas, y de los avances que se van teniendo en todos los campos de intervención, como el reconocimiento de la Psicología en el ámbito sanitario, o los retos en otras áreas como la Psicología Educativa, la Psicología de la Intervención Social, etc.

Se resaltaron las mejoras realizadas en la página WEB, así como la facilidad con la que se cuenta de interacción a través del blog, o pudiendo recibir vía mail noticias diarias del Colegio.

Se hizo hincapié en la necesaria formación continua y reciclaje para poder ejercer la profesión con las mejores garantías, así como la importancia de conocer en profundidad el Código Deontológico.

Al finalizar el acto y tras hacer entrega a los asistentes de un obsequio colegial, se departió de manera informal con un vino español.



Algunos de los asistentes a la Tercera Bienvenida Colegial, junto con **miembros de la Junta del COP-RM**.

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA XXXII PROMOCION DE PSICOLOGÍA DE LA UMU.

El 30 de Mayo tuvo lugar el acto de Graduación de la XXXII Promoción de Psicología de la UMU. El acto estuvo presidido por el Secretario General de la Universidad de Murcia, Joaquín Lomba Maurandi, el Decano de la Facultad de Psicología, Juan José López García, la Decana del COP-RM, M^a José Catalán, la madrina de la

promoción Encarna Fernández Ros, el padrino, Ángel Prieto, el representante de los alumnos y la Secretaria de la Facultad.



El acto estuvo amenizado por la coral, que entonó al finalizar el acto el Gaudeamus Igitur, y en el transcurso del mismo se pusieron las becas a los alumnos que se graduaban este año. El acto contó con los discursos de los componentes de la mesa, además de una entretenida introducción realizada por los alumnos, en relación con los cinco años que han pasado por las aulas de la Facultad.

En el turno de palabras de los miembros que presidían la mesa, estuvo presente el especial momento de dificultad que atraviesa actualmente la Psicología, al no contar con cobertura sanitaria, y se hizo hincapié en la necesidad de tener una formación continua, para llegar a ofrecer unos servicios de la mejor calidad a una sociedad que cada vez demanda más la intervención psicológica. Desde el COP, se expusieron las dificultades que conlleva el pasar del mundo académico al profesional, señalándoles el apoyo que brinda el Colegio a los Jóvenes Profesionales, ya que gozan de grandes descuentos tanto en las cuotas de colegiación como en los cursos ofertados por el COP, durante los dos primeros años de colegiación, siempre que se colegien en el año posterior a la finalización de sus estudios. Se insistió en lo necesario que resulta el formar parte de una corporación que nos aglutina y nos fortalece como profesionales.

Durante la imposición de becas, se les entregó a los graduados un obsequio colegial.

➤ JURIDICA

Representante área: M^a José Catalán Frias

Coordinadora Turno Peritaje:

- Begoña Garcia Ayala (enero-abril)
- Ana Matás Alcaraz (diciembre)

Reuniones Coord. Estatal:	1
Reuniones Turno Peritaje:	3
Sesiones Practicas:	9

Desarrollo de las actividades Vocalía de Psicología Jurídica

- I. Sesiones de la Vocalía de Psicología Jurídica 2011
- II. Reuniones del Grupo de Turno de Peritación
- III. Convocatoria de la lista de Peritación
- IV. Reunión de la Coordinadora Jurídica del 29 Abril de 2011

I. SESIONES DE LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA 2011

- ☐ 13 de enero de 2011
- ☐ 3 de febrero de 2011
- ☐ 3 de marzo de 2011
- ☐ 7 de abril de 2011
- ☐ 5 de mayo de 2011
- ☐ 2 de junio de 2011
- ☐ 24 de octubre de 2011
- ☐ 2 de noviembre de 2011
- ☐ 1 de diciembre de 2011

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2011



La primera sesión de la Vocalía de este año, estuvo a cargo de **Juana Fuentes Martínez (MU-00980)** y **Ángela Ruiz Argüello (MU-00843)**, Psicólogas ambas pertenecientes al Turno de Peritación del Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia. La exposición versó sobre el **ESTUDIO DE UN CASO PRÁCTICO DESDE LA DINÁMICA RELACIONAL** y se centró en una pericial real sobre determinación de la guarda y custodia de dos menores de 11 y 14 años, en la que, además, se daba la circunstancia de que existía denuncia sobre violencia de género con orden de alejamiento en vigor.

Después de analizar el conflicto familiar desde la perspectiva relacional, los asistentes debatieron sobre las distintas alternativas de custodia, detallando de manera pormenorizada las diferencias existentes entre la violencia de género (asimétrica y basada en el poder ejercido por el hombre sobre la mujer), y la violencia simétrica (en la que ambos miembros de la pareja se encuentran en paralelo enfrentamiento en escalada buscando para sí una mayor parcela de poder).

En la valoración de las posibles alternativas de custodia (exclusiva para la madre o el padre y compartida), se analizó especialmente la repercusión que cada una tendría tanto para cada uno de los miembros de esta unidad familiar, como en relación con el poder que se asume al ostentarla.

Asistieron a la reunión: Kathrin Waschgler, Silvia Abadía Hernández, M^a José Martínez Ángel, Concepción Soler Marcos, Carmen Muñoz Marín, Begoña Ramos Martín, José Vicente Muñoz Olmos, M^a Catalina Marín Talón, Antonio Ramírez Herrero, Joaquina Solano Sánchez, Inmaculada Martínez Franco, Antonio Sevilla Moreno, Eugenia Piñero Ruiz y Bartolomé Llor Esteban, junto a la Vocal, M^a José Catalán, y a la Coordinadora del área, M^a Begoña García Ayala.



RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DE 2011 POR LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA.

La sesión de la vocalía, en esta ocasión, estuvo a cargo de **D. Iñaki Irizar Muñoz**, Psicólogo de Ibermutuamur. La exposición sobre **VALORACIÓN DE LA INCAPACIDAD PSICOLÓGICA EN EL ENTORNO LABORAL**, se centró en las herramientas utilizadas para valorar la capacidad de una persona para seguir desarrollando su ocupación laboral, cuando existe un trastorno de tipo psicológico. Resultan llamativos los datos estadísticos, facilitados por el ponente, referidos a que el 25 % de las ausencias del puesto de trabajo se deben a problemas de origen psicológico.





Por la extensión del tema abordado, solamente hubo tiempo para conocer las diferentes pruebas utilizadas en este tipo de pericial, haciendo especial hincapié en la entrevista.

Los asistentes quedaron citados para una ponencia

posterior en la que el ponente nos explicará cómo concretar y detallar la valoración de la capacidad psicológica en el correspondiente Informe Pericial.

Asistieron a la reunión: Luis Lizarán Vita, Silvia Abadía Hernández, M^a Catalina Marín Talón, Ana Matás Alcaraz, Carmen Muñoz Marín, Concepción Soler Marcos, Antonio V. Esquiva Sáez, María Guerrero Escusa, Ascensión Balsalobre Sánchez, José Vicente Muñoz Olmos, Catalina Vidal Pérez, Kathrin Waschglar, Antonio Ramírez Herrero, Rosa Ana Pérez Aparicio, María Izquierdo Rosique, Inmaculada Martínez Franco, Sofía Gavilá Ramallo, Juana Fuentes Martínez, Antonio Sevilla Moreno, Eugenia Piñero Ruiz, Ángela Ruiz Argüello, junto a la Vocal y a la Coordinadora del área.

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2011 POR LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA.

La sesión de la vocalía de este mes se programó a petición expresa de muchos colegiados preocupados por el consentimiento informado, tanto en la realización de periciales, como en el tratamiento de menores cuyos progenitores se encuentran divorciados. La ponencia de **D^a Carmen Godoy Fernández**, Psicóloga Clínica y Presidenta de la Comisión Deontológica del COP de la Región de Murcia, versó sobre **PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE DEONTOLOGÍA EN LAS PERICIALES DE FAMILIA.**



Durante toda la sesión se hizo referencia a la *Guía de Buenas Prácticas para la elaboración de informes psicológicos periciales sobre custodia y régimen de visitas de menores*, elaborada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, así como a nuestro Código Deontológico y a la *Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica*. A lo largo de la sesión quedó claro que cualquier intervención psicológica debe ser conocida por ambos progenitores, si ambos ejercen la patria potestad. Solamente en situaciones que supongan un riesgo para la integridad del menor puede obviarse el consentimiento informado del otro progenitor.



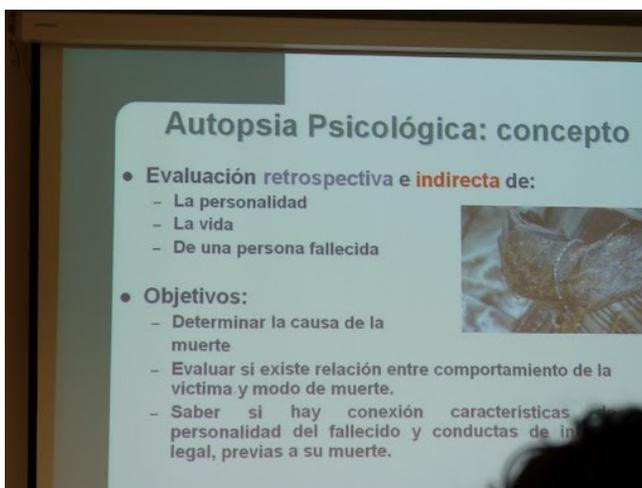
Asistieron a la reunión: Silvia Abadía Hernández, Concepción Soler Marcos, Ana Matás Alcaraz, Begoña Ramos Martín, Antonio V. Esquivá Sáez, Ascensión Balsalobre Sánchez, Kathrin Waschgler, Juana María López Campillo, M^a Carmen Alcaraz Ruiz, Paco Leanco Martínez, Catalina Vidal Pérez, Gloria Marín Tomás, Antonio Sevilla Moreno, Eugenia Piñero Ruiz, Victoria Eugenia Fernández García, Encarna Cerezo Martín, Antonio Ramírez Herrero y Ángela Ruiz Argüello, junto a la Vocal y a la Coordinadora del área

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2011 POR LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA.

La sesión de la vocalía del mes de abril fue dirigida por **Ángel Ruíz Ramírez**, Psicólogo de las Fuerzas de Seguridad del Estado, presentando el tema de **LA AUTOPSIA PSICOLÓGICA**.

Comenzó aportando datos estadísticos en relación con los suicidios y los perfiles psicológicos que suelen encontrarse como patrones de estos sucesos. También se abordó la repercusión que tienen los medios de comunicación, con un componente de imitación de conductas.

Entrando en la valoración de la autopsia psicológica se hizo especial hincapié en la diferenciación con respecto a la investigación criminal, utilizándose para realizar un perfil de la



persona fallecida y con ello intentar determinar si la muerte se ha debido a suicidio, homicidio, accidente o muerte natural. Se analiza a través de diferentes fuentes de información la personalidad del sujeto y la posible existencia de trastorno mental.

Como requisitos indispensables para poder realizar una autopsia psicológica se señaló la necesidad de acceder a los documentos, disponer de suficiente tiempo para la evaluación y contar con la colaboración de los distintos entornos de la víctima (laboral, social, familiar), debiendo de contar con

una clara metodología de trabajo.

Asistieron a la reunión: Silvia Abadía Hernández, Jeis Cáceres Guillén, Tania Cavayal Girón, Elena Cayuela Sánchez, Encarna Cerezo Martín, Victoria Eugenia Fernández García, M^a Begoña García Ayala, Ana Belén García López, Ataly García Lozano, María J. Guerrero Escusa, Bartolomé Llor Esteban, Catalina Marín Talón, M^a José Martínez Ángel, Adriana Meluk Orozco, José Vicente Muñoz Olmos, Sara Pineda Murcia, Eugenia Piñero Ruiz, Antonio Ramírez Herrero, Begoña Ramos Martín, Rosana Ros Saura, Ángela Ruiz Argüello, Concepción Soler Marcos, Catalina Vidal Pérez, Kathrin Waschgler, junto a la Vocal del área.

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE MAYO DE 2011 POR LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA.



En la sesión de trabajo de la vocalía de psicología jurídica del mes de mayo se trabajó de manera pormenorizada **EL ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA EN VÍCTIMAS DE ACOSO LABORAL**, estando a cargo la exposición de **Bartolomé Llor Esteban**, Profesor titular del Servicio de Ergonomía y Psicopsicología Aplicada de la Universidad de Murcia.

Se presentó por parte del ponente el servicio de evaluación pericial con el que cuenta la Universidad de Murcia en temas de mobbing, siendo habitual que aporten periciales sobre acoso en los Juzgados de lo Social.

A lo largo de la exposición se detalló de manera pormenorizada cómo se realiza esta evaluación, señalando la información que se va recogiendo de las entrevistas, además de las pruebas psicométricas utilizadas.

Asistieron a la reunión: Silvia Abadía Hernández, Antonio V. Esquiva Sáez, Susana Fernández Liarte, Juana Fuentes Martínez, Laia Galdrán Rubio, Antonio F. García Atenza, M^a Begoña García Ayala, Joaquín Gil Muñoz, M^a José Martínez Ángel, Adriana Meluk Orozco, Carmen Muñoz Marín, Eugenia Piñero Ruiz, Antonio Ramírez Herrero, Ángela Ruiz Argüello, Fco Javier Sigüenza Martínez, Concepción Soler Marcos, Asunción Vicente Rubio, Kathrin Waschgler, junto a la Vocal del área.



RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2011 POR LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA.

La sesión del mes de junio estuvo a cargo de María Guerrero Escusa, que abordó el trabajo psicológico pericial relativo a la **NULIDAD DEL MATRIMONIO**.

Asistieron a la reunión: Silvia Abadía Hernández, Encarna Cerezo Martín, Antonio Esquivá Sáez, Gloria Marín Tomás, M^a José Martínez Ángel, Adriana Meluk Orozco, Mar Moreno Ortín, Carmen Muñoz Marín, Jose Vicente Muñoz Olmos, M^a Carmen Muñoz Martínez, Eugenia Piñero Ruiz, Antonio Ramírez Herrero, Begoña Ramos Martín, Rosario Ros Saura, Catalina Vidal Pérez y María Guerrero Escusa.

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2011 POR LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA.

La sesión de la vocalía del mes de octubre fue dirigida por la vocal del área **M^a José Catalán Frías** que presentó un trabajo realizado conjuntamente con **Carmen Godoy Fernández, Begoña Ramos Martín y Pilar Martín Chaparro**, en el que se analizan los resultados del CUIDA en una muestra forense.

Tras la exposición detalla de la prueba se expusieron los resultados del estudio, destacándose la elevación en las escalas positivas que presenta la muestra forense, siendo especialmente significativa las altas puntuaciones en la escala de deseabilidad social y baja en agresividad. Esta hipótesis se barajaba al plantearse el análisis de datos de población forense, ya que saben que en el marco de la evaluación en la que se encuentran se les exige una alta competencia parental, lo que condiciona su estilo de respuesta.

Los resultados también indican que ambos sexos obtienen puntuaciones positivas en las escalas que componen la prueba.

Se contó para el estudio con una muestra de 120 protocolos del CUIDA de personas que se encontraban en proceso de evaluación ante la disputa de la custodia de sus hijos.

Entre las conclusiones cabe destacar la percepción de la necesidad de contar con pruebas de evaluación forense específicas, o con baremaciones obtenidas de población forense.

Asistieron a la reunión: Silvia Abadía Hernández, J.L. Carrión del Campo, Encarna Cerezo Martín, Antonio V. Esquivá Sáez, Pepa Fernández Avilés, Sofía Gavilá Ramallo, María J. Guerrero Escusa, Sonia Gómez Muñoz, M^a José Martínez Ángel, Ana Matás Alcaraz, Adriana Meluk Orozco, Carmen Muñoz Marín, Laura Patricia Perea Velasco, Eugenia Piñero Ruiz, Antonio Ramírez Herrero, Begoña Ramos Martín, Nancy Rodríguez Moreno, Antonio Sevilla Moreno, Ángela Ruiz Argüello y Catalina Vidal Pérez.



RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2011 POR LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA.

La sesión de la vocalía del mes de Noviembre estuvo a cargo de **Catalina Vidal Pérez**, miembro de la lista de peritación del COP-RM, que planteó una pericial realizada a instancia judicial en relación con la idoneidad de los progenitores para ostentar la Custodia del hijo común.



En la evaluación se plantearon serias dificultades con respecto a la madre, describiéndose en ella una sintomatología patológica que se valoraba dañina para el menor.

Tras la exposición del caso se estuvo debatiendo sobre la conveniencia o no de clarificar el trastorno a través de un diagnóstico, o si al contrario es más conveniente la descripción de los síntomas.

Así mismo se comprobó cómo todavía sigue existiendo una concepción favorable hacia la madre como custodia, sobre todo en la línea de

“*la tierna edad*”, teniendo que justificarse en mayor medida una custodia a favor del padre que de la madre, así como la posible suspensión de visitas maternas.

Asistieron a la reunión: Silvia Abadía Hernández, Encarna Cerezo Martín, Antonio V. Esquiva Sáez, M^a Begoña García Ayala, Sofía Gavilá Ramallo, Ángela Gómez Abellán, Sonia Gómez Muñoz, Catalina Marín Talón, M^a José Martínez Ángel, Ana Matás Alcaraz, Adriana Meluk Orozco, Mar Moreno Ortín, José Vicente Muñoz Olmos, Eugenia Piñero Ruiz, Begoña Ramos Martín, Rosario Ros Saura, Concepción Soler Marcos, Catalina Vidal Pérez, junto a la Vocal del área.



RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DE DICIEMBRE DE 2011 POR LA VOCALÍA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA.



La sesión del mes de diciembre fue presentada por Ángel Avilés Hernández y Ana Meroño Méndez, que presentaron un “*Estudio de las necesidades iniciales en los casos de violencia de género derivados al PEF*”

Se expuso el estudio inicial sobre las necesidades que tenían las familias víctimas de violencia de género cuando llegaban al Punto de Encuentro en el momento de su derivación al mismo; identificando por una parte si las familias veían el recurso como necesario y que otras necesidades se detectan dentro y fuera del Centro.

Partíamos de que el trabajo con las familias que acceden a los Puntos de Encuentro tiene un doble objetivo, por una parte, facilitar el encuentro del menor con el progenitor no custodio y/o la familia biológica en un espacio neutral, garantizando los intereses de los menores en situaciones de conflicto; y por otra, intervenir para la mejora de las relaciones paternofiliales y las habilidades de crianza en pro de la coparentalidad. Y más en concreto se pretende, ante todo, garantizar que el cumplimiento del régimen de visitas no suponga una amenaza para la seguridad del menor y/o de la parte más vulnerable, evitando los sentimientos de desprotección y abandono de los menores, las manipulaciones y conflictos entre las familias delante de los menores, así como la seguridad de las mujeres víctimas de violencia de género.

Del estudio se concluyó que más de la mitad de las derivaciones a los Puntos de Encuentro Familiares de Murcia y Cartagena en el año 2010 las hicieron los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y que el 56% del total de expedientes atendidos en dicho año fueron derivados a causa de una situación de violencia de género.



La atención recibida en el PEF la consideran buena, siendo de destacar

que cuando nos referíamos a los niños el porcentaje llegaba al 97%, lo que hacía ver el efecto de este recurso en este tipo de casos para los niños.

Asistieron a la reunión: Silvia Abadía Hernández, Sofía Gavilá Ramallo, Adriana Meluk Orozco, Isabel Moreno Micol, Jose Vicente Muñoz Olmos, Inés Ortuño Barberá, Begoña Ramos Martín, Nancy Rodríguez Sánchez, Ángela Ruiz Argüello, Catalina Vidal Pérez, y Kathrin Waschglér.

ASISTENTES REUNIONES VOCALÍA JURÍDICA 2011

A lo largo de las 9 sesiones programadas durante el año 2011, asistieron un total de 54 personas diferentes a las mismas, de las cuales 16 pertenecían a la lista de peritación y 38 no pertenecientes a ella. La media de asistentes por sesión fue de 19 colegiados.

	13/01/11	03/02/11	03/03/11	07/04/11	05/05/11	02/06/11	24/10/11	02/11/11	01/12/11
Silvia Abadía Hernández	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mª Carmen Alcaraz Ruiz			x						
Ascensión Balsalobre		x	x						
Jeis Cáceres Guillén				x					
J.L Carrión del Campo							x		
Mª José Catalán Frías	x	x	x	x	x		x	x	
Tania Cavayal Girón				x					
Elena Cayuela Sánchez				x					
Encarna Cerezo Martín			x	x		x	x	x	
Antonio Vicente Esquivá Sáez		x	x		x		x	x	
Pepa Fernández Avilés							x		
Victoria Eugenia Frdez Garcia			x	x					
Susana Fernández Liarte					x				
Juana Fuentes Martínez	x	x			x				
Laia Galdrán Rubio					x				
Antonio F. García Atenza					x				
Mª Begoña García Ayala	x	x	x	x	x			x	
Ana Belén García López				x					
Ataly García Lozano				x					
Sofía Gavilá Ramallo		x					x	x	x
Joaquín Gil Muñoz					x				
María Guerrero Escusa		x		x		x	x		
Ángela Gómez Abellán								x	
Sonia Gómez Muñoz							x	x	
María Izquierdo Rosique		x							
Francisco Leanco Martínez			x						
Luis Lizarán Vita		x							
Bartolomé LLor Esteban	x			x					
Juana María López Campillo			x						
Catalina Marín Talón	x	x		x				x	
Gloria Marín Tomás			x			x			
Inmaculada Martínez Franco	x	x							
Mª José Martínez Ángel	x			x	x	x	x	x	
Ana Mª Matás Alcaraz		x	x				x	x	
Adriana Meluk Orozco				x	x	x	x	x	x
Isabel Moreno Micol									x
Mar Moreno Ortín						x		x	
Carmen Muñoz Marín	x	x			x	x	x		
José Vicente Muñoz Olmos	x	x		x		x		x	x
Inés Ortuño Barberá									x
Laura Patricia Perea Velasco							x		
Rosa Ana Pérez Aparicio		x							
Sara Pineda Murcia				x					
Eugenia Piñero Ruiz	x	x	x	x	x	x	x	x	
Antonio Ramírez Herrero	x	x	x	x	x	x	x		
Begoña Ramos Martín	x		x	x		x	x	x	x
Nancy Rodríguez Moreno							x		x
Rosario Ros Saura				x		x		x	
Ángela Ruiz Argüello	x	x	x	x	x		x		x
Antonio Sevilla Moreno	x	x	x				x		
Fco Javier Sigüenza Martínez					x				
Joaquina Solano Sánchez	x								
Concepción Soler Marcos	x	x	x	x	x			x	
Asunción Vicente Rubio					x				
Catalina Vidal Pérez		x	x	x		x	x	x	x
Kathrin Waschglér	x	x	x	x	x				x
	18	23	20	25	19	14	21	19	11



II. REUNIONES DEL GRUPO DEL TURNO DE PERITACIÓN

Se celebraron dos reuniones del Turno de Peritación, los días 3 de febrero y 2 de noviembre, en las que se fueron exponiendo por parte de las personas pertenecientes al mismo las solicitudes realizadas desde los diferentes Juzgados de la Región, y se abordaron las cuestiones planteadas por los miembros.



III. CONVOCATORIA DE LA LISTA DE PERITACIÓN

Durante el año 2011 han formado parte del turno de Peritación 16 psicólogos, lanzándose al final de año los requisitos y condiciones para formar parte de la misma en el siguiente año.

LISTADO DEL TURNO DE PERITACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. AÑO 2011

1. BEGOÑA RAMOS MARTÍN.-
2. EUGENIA PIÑERO RUIZ.-
3. SOFÍA GAVILÁ RAMALLO.-
4. SILVIA ABADÍA HERNÁNDEZ.-
5. INMACULADA MARTÍNEZ FRANCO.-
6. ANTONIO V. ESQUIVA SÁEZ.-
7. M^a JOSÉ MARTÍNEZ ÁNGEL.-
8. ÁNGELA RUIZ ARGÜELLO.-
9. JUANA FUENTES MARTÍNEZ.-
10. LUIS LIZARÁN VITA.-
11. M^a CATALINA MARÍN TALÓN.-
12. ANTONIO SEVILLA MORENO.-
13. CARMEN MUÑOZ MARÍN.-
14. MARÍA JOAQUINA GUERRERO ESCUSA.-
15. CATALINA VIDAL PÉREZ.-
16. CONCEPCIÓN SOLER MARCOS.-

RENOVACIÓN DE LA LISTA DE PERITACIÓN PARA EL AÑO 2012

Normativa para pertenecer a la Lista de Peritación:

Todos los que deseen su inclusión en ella deberán presentar su solicitud por escrito en la Secretaría del Colegio, con sus datos profesionales, antes del día **22 de DICIEMBRE de 2011**.

La lista vigente desaparecerá con la elaboración de la nueva lista.

A) NORMATIVA PARA VOLVER A ESTAR INCLUIDO EN LA LISTA PARA LA DESIGNACIÓN COMO PERITOS ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE AQUELLOS COLEGIADOS QUE YA ESTABAN INCLUIDOS EN LA LISTA ANTERIOR

1. NORMAS GENERALES:

La presente normativa establece los requisitos para el desarrollo y funcionamiento del Turno de Peritación en el ámbito del Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia.

La peritación corresponde a los colegiados que voluntariamente se inscriban en el mencionado Turno y cumplan los demás requisitos previos de las disposiciones siguientes.

2. REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:

- 1º) Estar colegiado y al corriente de los pagos.
- 2º) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (excepto en los casos en que se acredite que no se realiza la actividad de manera habitual, no superándose el Salario Mínimo Interprofesional).
- 3º) Tener suscrito un Seguro de Responsabilidad Civil, aval u otra garantía financiera conforme a lo establecido en el art. 46 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
- 4º) Solicitar ser incluido en el Turno de Peritación y firmar los compromisos del Anexo.
- 5º) Haber asistido a dos de las tres reuniones programadas del Turno de Peritación durante el año 2011.
- 6º) Haber asistido a la mitad, al menos, de las sesiones programadas en la Vocalía de Jurídica realizadas durante el año 2011.

La documentación que acredite cumplir con los citados requisitos, deberá ser presentada junto a la Solicitud de Inclusión en la Lista de Peritaciones.

B) NORMATIVA PARA LA INCLUSIÓN DE NUEVOS COLEGIADOS EN LA LISTA PARA LA DESIGNACIÓN COMO PERITOS ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

3. NORMAS GENERALES:

La presente normativa establece los requisitos para el desarrollo y funcionamiento del Turno de Peritación en el ámbito del Colegio Oficial de Psicólogos de Murcia.

La peritación corresponde a los colegiados que voluntariamente se inscriban en el mencionado Turno y cumplan los demás requisitos previos de las disposiciones siguientes.

4. REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:

- 1º) Estar colegiado y al corriente de los pagos.
- 2º) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (excepto en los casos en que se acredite que no se realiza la actividad de manera habitual, no superándose el Salario Mínimo Interprofesional).
- 3º) Tener suscrito un Seguro de Responsabilidad Civil, aval u otra garantía financiera conforme a lo establecido en el art. 46 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
- 4º) Solicitar ser incluido en el Turno de Peritación y firmar los compromisos del Anexo.
- 5º) Contar con formación o experiencia, que como mínimo comprenderá:
 - Haber realizado algún curso de Formación especializada en Psicología Jurídica de al menos **200** horas.



- Presentar como mínimo **5 ratificaciones** de periciales que hayan sido demandadas desde los juzgados (no que hayan sido aportados por los abogados al expediente judicial), por tanto irán acompañadas también de la aceptación del cargo de perito ante el tribunal que lo haya designado.

La documentación que acredite cumplir con los citados requisitos, deberá ser presentada junto a la Solicitud de Inclusión en la Lista de Peritaciones.

C) PARA TODOS LOS COLEGIADOS QUE SOLICITEN SU INCLUSIÓN EN LA LISTA

Se procederá a realizar una **entrevista personal** con cada uno de los colegiados que soliciten su inclusión en la lista y que desconozcan la normativa del funcionamiento de la misma, donde se analizarán las condiciones adicionales que tendrán que reunirse para pertenecer a la lista de peritación, entre las que se encuentran:

- Obligatoriedad de aceptar las periciales encomendadas por cualquier Juzgado o Tribunal, salvo impedimento de fuerza mayor.
- Obligatoriedad de comunicar al COP la petición realizada desde el Juzgado y la presentación de un resumen sobre el trabajo o el informe realizado.**
- Obligatoriedad de asistir como mínimo **dos tercios** de las sesiones programadas por la Vocalía de Psicología Jurídica a lo largo del año, **o** al menos a **un tercio** si además **se presenta** en profundidad **un tema dentro de las sesiones de la vocalía**, ya que se considera un **requisito imprescindible el continuo reciclaje**, especialmente necesario en este ámbito de intervención.
- Obligatoriedad de asistir como mínimo a dos de las tres reuniones del Turno de Peritación, que se programen.
- Conveniencia de presentar como ponente, en alguna de las sesiones prácticas, alguna de las periciales realizadas, compartiendo los resultados de las experiencias y las posibles dificultades que se hayan podido encontrar a fin de mejorar, entre todos, nuestra intervención pericial.

Con todo ello se pretende que nuestro trabajo tenga las máximas garantías de calidad, evitando, dentro de lo posible, futuras infracciones y denuncias. Así mismo, la puesta en común de todos los que estamos trabajando en el campo nos permitirá aunar criterios de intervención.

D) ELABORACIÓN DE LAS LISTAS

La lista se elaborará con todas las personas que presenten su solicitud y reúnan los requisitos señalados, firmando el compromiso que se recoge en el Anexo.

El orden de la lista se establecerá de manera que se incentivará la participación de los componentes de la misma en las distintas actividades programadas por la Vocalía, y a igual puntuación, la antigüedad en la colegiación servirá como criterio de desempate.

E) PROCEDIMIENTOS DE DESIGNACIÓN

La lista elaborada se enviará a los distintos Juzgados de la Región, para que la tengan a su disposición cada vez que necesiten la intervención pericial de un psicólogo.

La lista elaborada se enviará a los distintos Juzgados de la Región, para que la tengan a su disposición cada vez que necesiten la intervención pericial de un psicólogo.

SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN LA LISTA DE PERITAJES JUDICIALES	
D/Dª
Colegiado/a MU-
Con domicilio y teléfono a efectos de requerimiento:	
Domicilio
Teléfono/os
Correo electrónico:
Solicita ser incluido/a en la lista para la designación como perito ante los Tribunales de Justicia, reuniendo los requisitos exigidos.	
Fecha	Firma



ACEPTACIÓN DE NORMAS PARA PERTENECER A LA LISTA DE PERITACIÓN 2012

D/Dña.:
con DNI nº..... y nº de Colegiado/a

Acepto/a las siguientes normas para acceder a su inclusión en la lista de peritación 2012:

- Acato la obligación de aceptar todas las periciales encomendadas por el Juzgado o Tribunal por el que sea llamado, sea cuál fuere el contenido o área de la pericial solicitada.
- Acepto la obligación de comunicar al COP la petición realizada desde el Juzgado y me comprometo a la presentación de un resumen sobre el informe realizado.
- Me comprometo a asistir como mínimo a dos tercios de las sesiones programadas por la Vocalía de Psicología Jurídica, o al menos un tercio junto con la preparación como ponente de una de las sesiones a lo largo del año 2012.
- Me comprometo a asistir a dos de las tres reuniones que se programen de la Lista de Peritaciones durante el año 2012.
- Acepto el compromiso de renovación formativa, en caso de que sea denunciado/a ante la Comisión Deontológica, no pudiendo formar parte de la Lista en caso de sanción durante el periodo de la misma.

En caso de no cumplir los compromisos firmados, no podré participar en el listado de peritación del año 2013.

IV. REUNIÓN DE LA COORDINADORA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA - 29 ABRIL DE 2011

Tuvo lugar en la Sede del Colegio Oficial de Psicólogos de las Islas Baleares la reunión de la Coordinadora de Psicología Jurídica, a la que asistió la Decana y vocal del área, M^a José Catalán, coincidiendo dicha reunión con el IV Congreso de Psicología Jurídica y Forense, de la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense

Se abordaron los temas de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Informe de la reunión anterior celebrada en Oviedo, el 23 de julio de 2010.
2. Información de gestiones realizadas por la Coordinadora del Área de Psicología Jurídica.
3. Inicio de los trámites para la creación de la División de Psicología Jurídica.
4. Revisión del documento de Perfiles profesionales en Psicología Jurídica.
5. Constitución de un Grupo de Trabajo sobre un documento alternativo o complementario a la Guía de Valoración Forense Integral de la Violencia de Género y Doméstica.
6. Ruegos y preguntas.

➤ TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RRHH

Representante área: Joaquín Gil Muñoz

Desarrollo de las actividades Vocalía de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RRHH

I. Actividades de la Vocalía de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los RRHH

II. Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los RRHH

SESIONES PRÁCTICAS



SESIÓN CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2011

“El Coaching y la Psicología. Retos y oportunidades”

PONENTE: Roberto Luna-Arocas. Licenciado en Psicología. Máster en Marketing. Doctor en Psicología Social. Profesor del Dpto. de Dirección de empresas de la Universidad de Valencia. Presidente de AECOP-Levante y miembro de la Junta Directiva de AEDIPE.



SESIONES CELEBRADAS EN OCTUBRE

Se realizan dos sesiones prácticas, 1ª y 2ª parte: **"Programa de ayuda para dejar de fumar. Evaluación y tratamiento psicológico del tabaquismo"**.

La exposición corre a cargo de Ana Mª Sandoval Rubio, médico especialista en Medicina del Trabajo y Psicóloga, responsable del Programa de Ayuda para Dejar de Fumar, que se lleva a cabo en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2011

“TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DEL TABAQUISMO. I”

PONENTE: Ana Mª Sandoval Rubio. Médico especialista en medicina del trabajo y Licenciada en Psicología.



En dichas sesiones se hizo hincapié en la importancia de considerar el tabaquismo como una enfermedad adictiva crónica, con lo que ello conlleva en cuanto a considerar la



posibilidad de remisiones y recaídas cíclicas y por tanto la necesidad de aplicar tratamientos con perspectiva a largo plazo.

Se trató de la relevancia del papel de los profesionales de la psicología en el tratamiento de la dependencia al tabaco, que, ante el auge actual de las terapias farmacológicas, quizás precisen de un nuevo posicionamiento para reintegrarse adecuadamente en un abordaje multidisciplinar de la adicción tabáquica.

Al ser el tabaquismo un trastorno complejo, se advirtió de la necesidad de tratar las diferentes variables implicadas en él, realizándose una revisión de las técnicas psicológicas que han demostrado su efectividad e incidiendo especialmente en los programas multicomponentes, en los cuales se ponen en marcha diversas técnicas encaminadas a tratar los distintos factores que concurren en la adicción al tabaco, no olvidando que el tabaquismo requiere una aproximación desde una perspectiva biopsicosocial.

SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2011

“TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DEL TABAQUISMO. II”

PONENTE: Ana M^a Sandoval Rubio. Médico especialista en medicina del trabajo y Licenciada en Psicología.



La ponente, describió las características, fases y contenidos del Programa de Ayuda para Dejar de Fumar del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, donde trabaja. Se trata de un programa multicomponente destinado a empleados públicos de la Administración Regional, que se viene desarrollando desde el año 2005. En él prima la intervención psicológica mediante apoyo individualizado y 9 sesiones de grupo, siendo las últimas tres sesiones, de seguimiento a lo largo del primer año de abstinencia. Igualmente, la participación en el programa conlleva un previo reconocimiento médico y exploración psicológica, utilizando los cuestionarios más extendidos y apropiados para evaluar la dependencia al tabaco y los factores que condicionan la participación y el éxito del Programa. De forma opcional y complementaria, se prescribe el apoyo farmacológico más conveniente al perfil de la persona. Se facilita documentación y material de apoyo, y se realizan controles periódicos de salud.



➤ **Reunión de la Coordinadora del Área de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los RRHH**

Reunión del 10-octubre-2011, celebrada en Barcelona, en la sede del COP-Cataluña



Temas tratados:

1. Lectura y aprobación por unanimidad del acta de la reunión anterior, celebrada en Oviedo, el 23 de julio de 2010.
2. Se informa de la situación actual de la División de PTORH versus Coordinadora del Área, tras el proceso electoral seguido:
 - Tras las elecciones de mayo, queda constituida la División, que en este momento cuenta con 758 miembros; se anima a que desde cada COP se continúe promocionando la División. Los primeros objetivos que se plantea su coordinadora son: ser nexo de comunicación entre profesionales a través de una plataforma virtual interactiva en la web del Consejo General de COP; promover un encuentro anual con los representantes del Área de los COP, sobre temas monográficos, siendo la propuesta para primer encuentro “Ética y protección de datos en nuestro ámbito competencial”; y organizar un encuentro bianual con todos los miembros de la División.
 - La División podrá contar con Grupos de Trabajo externos.
 - No se plantean cuotas para los miembros durante los primeros dos años, contando con un pequeño presupuesto del Consejo.
 - José M^a Peiró interviene con una comunicación sobre las acreditaciones profesionales (Certificación Básica-EuroPsy y Especializada en PTORH, en la que se está trabajando). En la División habría miembros interesados y miembros Certificados.
3. Se adopta el acuerdo de disolver a nivel del Consejo General, la Coordinadora del Área, como tal, al quedar constituida la División, con independencia de que en el futuro la División tenga relaciones con los representantes del los COP. En este

sentido se acuerda que desde cada COP se registren las actividades desarrolladas en el Área, para ponerlas en conocimiento de la División, y que sirvan de aportación a todos los interesados.

Con ocasión de la reunión de la División, se participa en el 1º Congreso Internacional de Coaching Psychology. Celebrado en Barcelona, los días 11 y 12 de octubre.

❖ GRUPOS DE TRABAJO

PSICOLOGIA DEL DEPORTE

Representante: Francisco José Ortín Montero

Reuniones Coord. Estatal:	1
Participación en: Jornada Psicología del Deporte	
	Participación en: Convocatoria Electoral División PACFD
Reunión Grupo Trabajo:	2
Sesiones Prácticas:	2



Desarrollo de las actividades de la Comisión de Psicología del Deporte

RESUMEN DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 4 DE MAYO DE 2011

En esta sesión el Profesor Enrique Cantón Chirivella de la Universidad de Valencia y actual Coordinador de la División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte informó de la creación de dicha División así de los proyectos de futuro asociados a nuestra área. Enrique Cantón además hizo un recorrido por la Psicología del Deporte en nuestro país, señalando la importancia de los grupos de trabajos estables, a través de las distintas asociaciones y comisiones de los colegios profesionales. A partir de ahora la división establece algunos objetivos como son la difusión del trabajo, la relación con revistas científicas como medio para la consolidación de los trabajos aplicados y el estudio de una acreditación que de mayor fuerza al psicólogo del deporte, siendo además un protector contra el intrusismo profesional.

A la sesión asistió el grupo de trabajo habitual de psicología del deporte así como algunos alumnos de la Facultad de Psicología que se están acercando a nuestra área.

Tras la exposición de Enrique Cantón se llevo a cabo un debate sobre la situación actual de la psicología del deporte y las posibles colaboraciones entre entidades para impulsar la División en los próximos años.

RESUMEN DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2011

El objetivo de esta sesión/seminario fue formar a los psicólogos del deporte sobre un tema tan importante como la alimentación y su relación tanto con la mente como con las lesiones deportivas. El trabajo psicológico con los deportistas lesiones es habitual para el psicólogo. En este sentido el conocimiento de la influencia de la alimentación, aporta datos al profesional para poder hacer un análisis más profundo de las causas de la lesión, y sobre todo fortalece la relación entre el psicólogo del deporte y el especialista en nutrición.



La estructura del seminario es que la que refleja en el cuadro siguiente:

PONENTES: Francisco Javier Jimeno Serrano: Fisioterapeuta especializado en deporte. Nutricionista. Profesor de la Universidad de Murcia. Fisioterapeuta de El Pozo Fútbol Sala. Pedro Jara Vera: Psicólogo del Deporte. Profesor de la Universidad de Murcia. Practitioner en Programación Neuro-lingüística. Psicoterapeuta.

Desarrollo de la sesión:

20:00. Presentación

20:15. Apoyo nutricional en la regeneración del tejido lesionado. Francisco Javier Jimeno Serrano

21:00. Nutrición y optimización de la mente. Pedro Jara Vera

21:45. Mesa debate con los ponentes. Modera Francisco J. Ortín. Coordinador de la Comisión de Actividad Física y el Deporte del Colegio

22:15. Final de la jornada

La asistencia al seminario fue alta. Por parte de la comisión de Psicología del Deporte, se invitó además a profesionales de la Preparación Física y Entrenadores al objeto de establecer un debate multidisciplinar y acercar la psicología del deporte a otras áreas cercanas al deportista.

TRÁFICO Y SEGURIDAD

Representante: Jesús Leandro Pérez

Reuniones Coord. Estatal:	2
Reunión Grupo Trabajo:	1

Actividades de la Comisión de Psicología del Tráfico y Seguridad

RESUMEN DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2011

1.- Situación actual de los psicólogos y psicólogos directores de los centros de reconocimiento de conductores.

En cuanto a la situación de los psicólogos/as que trabajan en Centros de Reconocimiento de conductores, la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS) motivó que muchos de ellos vieran cómo se les impedía el ejercicio como profesional facultativo, al quedar excluida la Psicología del registro de profesiones sanitarias. En el día de ayer se aprobó en el Congreso de los Diputados una modificación en la Ley de Economía Social que reconoce el ejercicio sanitario de los psicólogos y que da un plazo de 12 meses para que se presente un proyecto de ley que ofrezca una solución de carácter permanente a la regulación sanitaria de la Psicología en España.

En el caso concreto de los Centros de Reconocimiento, la situación implica que pueden ser reconocidos como Directores Facultativos de los centros aquellos psicólogos con el título oficial de Especialistas en Psicología Clínica. La otra opción (para los que ejercían como Directores de centro anteriormente) es figurar como Director Técnico.

Se menciona el hecho de que sería necesario unificar criterios a la hora de emitir los informes de no-apto para la obtención/renovación del permiso de conducir.



2.- Información de la situación de los psicólogos/as en Murcia en el proceso de recuperación de puntos.

En el año 2006 se introdujo el sistema del permiso de conducir por puntos, de forma que el obtener la licencia no asegura que pueda disfrutarse para siempre, puesto que se hace depender su vigencia de la ausencia de sanciones y la pérdida de puntos.

Los cursos de sensibilización y reeducación vial contemplan la participación de psicólogos/as en una parte final del curso que pretende el cambio de actitud hacia los comportamientos peligrosos en tráfico. Estos cursos son de dos tipos: de recuperación parcial (cuando el conductor no ha perdido todos los puntos) y de recuperación total (cuando sí se han perdido todos; 12 puntos los conductores con más de dos años de carnet; 8 puntos los conductores noveles).

En este momento parece ser que no participan psicólogos/as en los cursos de recuperación parcial, en parte porque hay pocos cursos y en parte porque se prefiere que lo impartan víctimas de accidente. Sin embargo, en este último caso surge la duda de cómo se prescindiría del profesional de la psicología si dicha participación está regulada por ley. Se acuerda solicitar al COP de Murcia que realice una consulta legal al respecto.

También se ha hablado de la falta de información de los/las profesionales que trabajan en estos cursos. Por la información que se expone, parece que hay pocos y trabajan aislados. Además, la Federación de Autoescuelas (que ostenta la concesión para impartir dichos cursos, concesión que hace poco ha sido prorrogada hasta Junio de 2014) organiza pocos de estos cursos y no es probable que aumente su número.

Se comenta la posibilidad de invitar a D. Pablo Lanzarote (Fiscal de Seguridad Vial de la Audiencia Provincial de Murcia) para la realización de una charla informativa en el Colegio.

3.- Propuestas de formación especializada en el área de Tráfico y Seguridad que resulten de interés a los colegiados.

Se plantea también la posibilidad de organizar, desde el COP de Murcia, cursillos de formación-actualización para psicólogos en ejercicio de estos centros, que además pudieran tener algún tipo de reconocimiento.

❖ **Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología de Tráfico y Seguridad del 11 de Junio de 2011**

Temas tratados:

1. Presentación de los nuevos vocales del Área.



2. Situación actual de los Psicólogos del Tráfico y Seguridad: 3.1 Incidencias en la aplicación informática de la Dirección General de Tráfico (DGT), para la puesta en marcha de la nueva normativa de los Centros de Reconocimiento de Conductores (CRC).
- 2.2 Información de las diferentes CC.AA ante la convocatoria de paro, que tuvo lugar el día 11 de diciembre de 2010.
- 2.3 Defensa de la identidad de los Psicólogos no Clínicos en los Centros de Reconocimiento de Conductores (CRC).
- 2.4 Inicio y Propuestas de Formación a través de FOCAD.
- 2.5 Revisión del Perfil Profesional. Creación del Grupo de Trabajo.
- 2.6 Alegaciones realizadas al proyecto del Reglamento de Armas.
- 2.7 Revisión de los criterios de las diversas evaluaciones (conducción, armas, seguridad privada, grúas, APPs, embarcaciones de recreo, personal ferroviario, etc.).
- 2.8 Defensa de nuestra identidad en los Centros de Reconocimiento de Conductores (CRC).
3. Educación Vial. Cursos para los penados a realizar Trabajos en Bien de la Comunidad (TBC).
4. Acreditación Profesional. Propuestas para su puesta en marcha.
5. Nuevas Tecnologías y su aplicación a la Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y Seguridad.
6. Organización del *I Congreso de Psicología de la Seguridad*.

❖ Reunión de la Coordinadora Estatal de Psicología de Tráfico y Seguridad del 11 de Noviembre de 2011

Temas tratados:

1. Propuestas de Formación a través de FOCAD. Normativa para su realización.
2. Educación Vial. Cursos para los penados a realizar Trabajos en Bien de la Comunidad (TBC).

Expone: Doña Eva Muiño Gómez

3. Participación de los Psicólogos y Psicólogas en la formación ocupacional de los trabajadores del sector marítimo.

Expone: Doña Eva Muiño Gómez

4. Solicitud de *Programas de Intervención Psicológica Individualizada para Polireincidentes por Delitos de Tráfico*.

Expone: Doña Eva Muiño Gómez

5. Acreditación Profesional. Propuestas para su puesta en marcha.
6. Información sobre la Jornada *5º Aniversario del Permiso por Puntos*, celebrada en Madrid el 29 de septiembre de 2011.
7. Revisión del Perfil Profesional. Aportaciones realizadas y debate.



COMISIÓN DEONTOLOGICA

Presidenta: Carmen Godoy Fernández

Reuniones durante 2011: **9**
Consultas realizadas por colegiados/as: **11**

INFORMACION ESTADISTICA DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS

➤ Expedición de **Certificaciones** en base a la siguiente clasificación:

Acreditación Sanitaria según lo previsto en nº 2 disposición adicional sexta de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social”:	71
Colegiación:	115
Actividades formativas:	265

➤ Gestión administrativa:

Altas y bajas colegiales:	201
Tramitación Acreditación Psicólogo Especialista en Psicoterapia:	18
Tramitación Solicitudes División Psicología Actividad Física y Deporte:	15
Tramitación Solicitudes División Psicología del Trabajo y Organizaciones:	26
Tramitación deontológica:	38

RECURSOS HUMANOS

Personal Administrativo:

- Carmen Alemán Belando
- Silvia Sánchez Fuentes

Asesoría Jurídica:

- M^a del Carmen Ortega López

Asesoría Fiscal y Contable:

- Juan Ramón Arqués Perpiñan

Asesoría de Comunicación:

- Carmen Castelo

Gestión Web y Redes Sociales

- Domingo González Díez



COLEGIACION

ALTAS Y BAJAS. 2011

MES	ALTAS					BAJAS				COL. NETA
	CUOTA COMPL.	ULTIMA PROM.	ASOC.	TRASLAD	REINCOR.	VOLUNT.	IMPAGO	TRASLADO	OTRAS	
Enero	3	1		1		2				3
Febrero	5	3				5		2		1
Marzo	9	3			1	3			1	9
Abril	11	1		1		2				11
Mayo	6	3				7				2
Junio	10	4		1	1	12	9			-5
Julio	3	2								5
Agosto										0
Septi.	11	2		1	1	2		2		11
Octub.	14	6				1		1	1	17
Noviem.	7	2		2		4		2	1	4
Diciem.	4	1	1			18	4	1		-17
SUMAS	83	28	1	6	3	56	13	8	3	41

TOTAL ALTAS: 121

TOTAL BAJAS: 80

COLEGIACIÓN NETA A 31/12/2011: 41

31/12/2011

TOTAL COLEGIADOS = 1.392

MU-02415 N° COLEGIADO ENERO
 MU-02533 N° COLEGIADO DICIEMBRE

PRECOLEGIADOS: 3



INFORME ANUAL DE GESTION ECONOMICA AÑO 2011

Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio 2011
(páginas 86 hasta 88 de la presente memoria)

Sueldos y Salarios del personal.-	43.595,37 €
Seguros Sociales.-	13.554,83 €
Dietas por Asistencia a Reuniones de la Junta de Gobierno.-	22.475,00 €
Celebradas 35 reuniones.	

INGRESOS PERCIBIDOS POR SERVICIOS:

1.- Recursos ordinarios y extraordinarios

a) Cuotas Colegiación:	14.426,00€
b.1) Cuotas ordinarias:	248.968,45€
b.2) Cuotas extraordinarias:	3.270,00€
c) Servicios prestados por el Colegio:	
Publicidad contratada:	1.050,00€
Gestión Servicio Emergencias:	10.136,60€
d) Derechos de emisión de informes:	0€
e) Derechos de emisión de certificaciones:	0€
f) Servicio de visado:	0€
g) Actividades Formación:	
INGRESOS:	26.212,50€
GASTOS:	20.716,50€
g.2) Rendimiento Depósitos ctas.:	2.791,61€

2.- Recursos extraordinarios

a) Subvenciones: Convenios	0€
b) Bienes o derechos patrimoniales:	0€
c) Por Servicio Emergencias (por percibir):	10.136,60€
d) Otros:	0€

BALANCE DE SITUACIÓN DEL EJERCICIO 2011

COLEGIO OFICIAL PSICOLOGOS MU

Fecha: 31.12.2011

ACTIVO	Importe	PASIVO	Importe
INMOVILIZADO	39.312,05	FINANCIACION BASICA	189.118,10
2150 Aplicaciones Informáticas	1.906,87	1170 Fondo Adquisición de Local	62.585,22
2210 Construcciones	108.726,36	1200 Remanente	106.583,36
2220 Instalaciones Técnicas	78.876,46	1290 Pérdidas y Ganancias	19.949,52
2260 Mobiliario	32.825,76		
2270 Equipos de Proceso de Datos	17.192,11		
2810 Amortización Inmovilizado Inmat.	-1.906,87		
2820 Amortización Inmovilizado Material	-184.077,34	PASIVO A LARGO PLAZO	10.615,34
2821 Amortización Acum. Construcciones	-8.733,05		
2822 Amortización Acum. instal. Técnicas	-734,19	1700 Préstamos a Largo Plazo	10.615,34
2826 Amortización Acum. Mobiliario	-1.616,16		
2827 Amortización Acum. equip. Proc. Inform.	-3.147,90		
ACTIVO CIRCULANTE	189.587,61	PASIVO CIRCULANTE	29.166,22
4409 Fracturas Ptes de Formalizar	19.748,00	4000 Proveedores	569,83
4410 Cuotas de Inscripción Aplazadas	-2,50	4100 Acreedores	3.144,81
4415 Recibos Impagados	26.574,06	4650 Remuneraciones Pendientes	1.825,21
4730 H.P.Retenc.Pag.a Cta./d Capital	474,07	4750 Hacienda Pública, Acreedora por I.V.A.	19,61
5700 Caja	1.167,69	4751 Hacienda P., Retenciones Practicadas	2.838,28
5720 Bancos	9.830,23	4760 Seguridad Social, Acreedores	1.364,86
5740 Ctas.Dep. Plazo Fijo	131.000,00	4850 Ingresos Anticipados	102,00
		5200 Préstamos a Corto Plazo	387,63
		5510 Secretaría E. y Delegac. (Impuestos)	-950,01
		5610 Depósitos Recibidos por CONVEN.	19.864,00
TOTAL ACTIVO:	228.899,66	TOTAL PASIVO:	228.899,66



CUENTA DE RESULTADOS

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS REGION DE MURCIA **Ejercicio:** **2011**

Títulos de Cuentas y Grupo	Importe
----------------------------	---------

Títulos de Cuentas y Grupo	Importe
----------------------------	---------

GASTOS

GASTOS DE ESTRUCTURA		224.266,65
6210	Arrendamientos	933,60
6211	Gastos de Comunidad	407,16
6220	Reparaciones y Conservación	364,50
6230	Servs. Profesionales Independientes	18.492,48
6250	Primas de Seguro	518,74
6260	Servicios Bancarios	2.713,51
6270	Publicidad y Propaganda	2.418,00
6271	Relaciones Públicas	16.482,63
6280	Suministros	11.341,07
6281	Jurídicos y Contenciosos	462,98
6282	Fotocopias y Plastificaciones	680,96
6284	Otros Gastos Diversos	2.573,67
6290	Empresas Colaboradoras	11.244,15
6298	Contribuciones a Secretaría Estatal	56.203,62
6300	Impuesto de Sociedades	691,58
6310	Otros Impuestos	674,74
6340	I.V.A.	10.526,51
6400	Personal Fijo	43.595,37
6420	Seguros Sociales	13.554,83
6440	Junta de Gobierno	22.887,68
6450	Otro Personal	4.000,00
6470	Desplazamientos y Aparcamientos	3.091,44
6690	Gastos Financieros	407,43

INGRESOS

INGRESOS DE CUOTAS Y SERVICIOS		266.471,82
7000	Nuevos Colegiados	14.426,00
7010	Otros Colegiados	248.968,45
7595	Servicios Administrativos	3.077,37

INGRESOS DE ACTIVIDADES		26.212,50
7400	Subvenciones	
7590	Cursos	26.212,50
7591	Actividades Prof.- Convenios	

OTROS INGRESOS		5.554,66
7598	Otros Ingresos, encarte, publicidad	1.700,02
7691	Otros Ingresos Financieros	3.073,61
7780	Ingresos Extraordinarios	781,03



GASTOS DE ACTIVIDADES		46.815,24
6291	Actividades: Congresos,Jornadas,	5.070,93
6292	Investigaciones	889,11
6293	Vocalías.Comisiones	9.822,10
6296	Cursos	20.716,50
6297	Colaboraciones Profesionales.	10.316,60

GASTOS DE PUBLICACIONES		184,57
6288	Otras Publicaciones	184,57

AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		7.023,00
6820	Amortización del Inmovilizado	7.023,00

TOTAL GASTOS	278.289,46
---------------------	-------------------

RESULTADOS	19.949,52
-------------------	------------------

TOTAL	298.238,98
--------------	-------------------

CASH FLOW	26.972,52
------------------	------------------

TOTAL INGRESOS	298.238,98
---------------------------	-------------------



c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

ESTADISTICA DE PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Denuncias recibidas	10
Archivadas	5
Admitidas	4
En tramitación	1
En Fase de Instrucción	7
En Fase de Resolución	11

En el 2011 en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia han tenido entrada para su resolución un total de **10** denuncias, siendo admitidas **cuatro** tramitándose el correspondiente procedimiento sancionador en sus distintas fases, siendo **cinco** denuncias archivadas por no vulneración de ningún artículo del Código Deontológico del Psicólogo, quedando **una** denuncia en fase de trámite.

Durante el año 2011 se han encontrado en fase de instrucción **tres** de los casos admitidos a trámite en el año 2010 y **4** de los admitidos a trámite en el año 2011.

Durante el año 2011 han adquirido firmeza **trece** de las resoluciones definitivas de la Junta de Gobierno al no ser recurridas ante la Junta de Garantías del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

Durante el año 2011 las resoluciones emitidas por la Junta de Gobierno que han adquirido firmeza se han dictado, a efectos estadísticos, por infracción de los artículos 6, 15, 25 y 48 del Código Deontológico del Psicólogo y las sanciones impuestas a los colegiados han sido de **apercibimiento, de 7 días, de 21 días y de 6 meses de suspensión del ejercicio profesional.**

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Durante el ejercicio 2011 se presentó **una** reclamación por parte de Consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas. **Desestimada**, por cumplimiento del procedimiento administrativo objeto de la queja.



e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios en el Código Deontológico del Consejo General del Colegios Oficiales de Psicólogos.

INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERES EN MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Normas sobre incompatibilidades.

-Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia el 1 de septiembre de 2011.

-Normas deontológicas de actuación profesional del Colegio Oficial de Psicólogos.
-Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

-RD598/1985 Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

Durante el ejercicio 2011 no ha existido ninguna situación de conflicto de intereses en que se hayan encontrado los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia.

INFORMACION ESTADISTICA SOBRE ACTIVIDADES DE VISADO

A continuación se detallan los resultados obtenidos en el ejercicio 2011:

“Artículo 10.3.c del Real Decreto 170/2010, de 19 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Centros de Reconocimiento de Conductores, que establece que para la acreditación e inscripción de estos centros es preciso presentar documento acreditativo del registro de firma del personal facultativo visado por el Colegio Profesional correspondiente”: **39 visados.**